

# INFORME FINAL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2017

Presentado a: Rector James Enrique Fernández Córdoba

Presentado Por: Magda Beatriz Díaz G Asesora de Planeación

Periodo: 01 de Septiembre a 01 de Diciembre de 2017



# Tabla de contenido

IN	ITRODUCCIÓN	3
	1. Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico	4
	Dependencia: Rectoría	4
	2. Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento	15
3.	Procesos Misionales	21
	3.1 Proceso Misional de Docencia	21
	Dependencia Decanatura	21
	3.2 Proceso Misional de Investigación	32
	Dependencia Centro de Investigación	32
3.3	3 Proceso Misional de Extensión y Proyección Social	42
	Dependencia Escuela de Música	42
4.	Procesos de Soporte	47
	4.1 Procesos de Soporte de Bienestar Institucional	47
	Dependencia Bienestar Institucional	47
	4.2 Proceso de Soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	57
	Dependencia Secretaría General	57
	Dependencia Archivo	64
	4.3 Proceso de Soporte de Gestión Operativa y Financiera	70
	Dependencia Coordinación de Servicios de Apoyo	70
	4.4 Proceso de Soporte de Gestión de Bienes y Servicios	73
	Dependencia Almacén General	73
	Dependencia Biblioteca	79
	Dependencia Préstamo de llaves	86
	Dependencia Banco de Instrumentos	88
	4.5 Proceso de Soporte de Registro y Control Académico	90
	Dependencia de Registro y Control Académico	90
5	Conclusiones Finales	96



## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo brindar a la Rectoría un informe final en el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el Plan de Acción 2017 de cada uno de los procesos institucionales.

Se evaluó un total de 184 actividades propuestas por las siguientes dependencias:

- Rectoría
- Decanatura
- Investigación
- Secretaría General
- Bienestar Institucional
- Escuela de Música
- Servicios de Apoyo (Área Financiera)
- Registro y Control Académico
- Biblioteca
- Banco de Instrumentos
- Almacén General
- Archivo Documental

Con base en este resultado se formularán las actividades del Plan de Acción 2018, que para el caso del Conservatorio del Tolima se formulará a Julio 30 del mismo año, puesto que el periodo del Rector actual termina el 07 de Julio de 2018. Las actividades del Plan de Acción 2018 están articuladas a las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 "Por un Conservatorio con excelencia y calidad académica", el Plan de Mejoramiento, producto del proceso de certificación por parte del ICONTEC y el esquema de Plan de Acción del proceso de acreditación del programa académico de Licenciatura en Música.

Es importante aclarar, que las actividades propuestas en la vigencia 2015 y 2016 que aún estén pendientes de ejecución en algún porcentaje, serán tenidas en cuenta, en marco a los planes de mejoramiento que exige control interno y el Sistema Interno de Gestión de Calidad y de esta manera, garantizar el cumplimiento total o parcial del mayor número de actividades del Plan de Desarrollo.

De igual manera, con base en los informes de los Planes de Acción 2015, 2016, 2017 y 2018 se elaborará el Informe de Gestión de la administración, como rendición de cuentas a la Comunidad Académica de los logros y cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2015-2018 "Por un Conservatorio con excelencia y calidad humana".



# 1. Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Dependencia: Rectoría

Proceso	Planeación y Direccionamiento Estratégico			
Líder del proceso	Rector James Enrique Fernández Córdoba			
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Jueves 07 de Diciembre de 2017			
Participantes en el Seguimiento	Rector James Enrique Fernández Córdoba Auxiliar Administrativa Lency Riveros Asesora de Planeación Magda Díaz			
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	2/2			
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	2/3			
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	13/21			
N° total de actividades ejecutadas/ total	17/25			
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	68%			

Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

Actividad	Resultado
Completar el Documento que contenga las políticas de atención a la Comunidad con deficiencia, discapacidad o minusvalía. 70%	El documento avanzó en un 70%. Para el año 2018, se brindará apoyo al proceso de Extensión y Proyección Social para terminar los aspectos relacionados con el Plan Estratégico. Para desarrollar este punto es necesario hacer un taller con docentes que hayan tenido experiencia en el manejo de población en estado o riesgo de vulnerabilidad en el Conservatorio del Tolima.
Adecuar el Laboratorio MIDI para el funcionamiento del programa en tecnología en producción y sonido. 100%	Se firmó el Contrato de Obra Nº 170 del 19 de Julio de 2017, cuyo objeto contractual fue: Realizar las reparaciones, arreglos locativos, acondicionamiento acústico y de climatización a los espacios físicos (503 – 504) del Edificio Bolivariano del Conservatorio del Tolima, para el laboratorio profesional de MIDI "Musical Instruments Digital Interface" de la Tecnología en Producción Musical y Sonido", de la Facultad



	de Educación y Artes", por valor de
	\$199.619.977
	La obra ya está terminada.
	Evidencias: Contrato y registro fotográfico.
Realizar la obra civil de remodelación del sexto	Poca disponibilidad de espacios físicos. Por lo
piso del Edificio Bolivariano para la recepción de	tanto, la realización de la obra se ejecutará en la
artistas nacionales e internacionales. 0%	vigencia 2018.

De esta manera, se puede evidenciar que la actividad relacionada con la remodelación del sexto piso del Edificio Bolivariano no presentó ningún avance y por lo tanto, se incluirá en el Plan de Acción de la vigencia 2018. Del mimos, modo, se debe incluir al proceso de Extensión y Proyección Social la terminación del documento de Lineamientos Institucionales para la Atención de la Población en riesgo o condición de vulnerabilidad.

A continuación se relacionan las actividades programadas para el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015- 2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E1.1 Fomentar la postura estratégica institucional	1	Actualizar documentos institucionales y someterlos a la aprobación de la autoridad competente: PEI, Estatutos Generales, Visión y Misión Institucional; Y Carta Organizacional.		0%	Sólo se elaboró el Reglamento Interno del Consejo Directivo. Los demás documentos se dejarán para después de la elección del Rector, puesto que según la Representante del Ministerio de Educación, en el Consejo Directivo, no es conveniente actualizar dichos documentos, pues se puede prestar para manipulaciones o conflictos de interés.
<b>E1.1</b> Fomentar la postura estratégica institucional	2	Plan de Mejoramiento: Actualización de la reglamentación interna en concordancia con la mesa de gobernabilidad del CESU y el MEN: Manual de		20%	Mediante Acta del Consejo Directivo se aprobó el Reglamento Interno de Miembros del Consejo Directivo.  Tampoco se actualizó el reglamento de elección del Rector por la época en la que se encuentra



		inducción de miembros del Consejo Directivo. Capacitación en la guía de uso para la herramienta de fortalecimiento normativo para el Consejo Directivo. Reglamento interno del Consejo Directivo. Reglamentación elección del Rector. Reglamento de designación del Rector.		la Institución y se pueden generar conflictos de interés.  Evidencia: Acta N°04 del 15 de Junio de 2017 y documento borrador.
E.1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación	3	Plan de Mejoramiento: Elaborar parte específica del reglamento de propiedad intelectual y someterlo a consideración del Comité Académico.	60%	Se celebró el Contrato de Prestación de Servicios N°222 del 18 de Agosto de 2017, cuyo objeto es: Asesorar en el diseño y elaboración del documento de propiedad intelectual parte específica del Conservatorio del Tolima. Con un plazo de 4 meses, a partir de la fecha de la firma del Acta de Inicio.  Tiene fecha de ejecución hasta el 28 de diciembre.
E4.1 Incorporar los procesos académicos componentes habilitadores de internacionalización	4	Elaborar el documento propuesta para la implementación de una política de internacionalización para la Institución, de acuerdo a sus recursos y capacidad.	0%	Para el año 2018 se propondrá en el Plan de Acción del proceso de Docencia la reglamentación de la movilidad para la Comunidad Académica del Conservatorio del Tolima.
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	5	Elaborar los estudios y diseños para modernizar la Biblioteca	80%	Dentro del Convenio N° 1053 de 2017, cuyo objeto contractual es: "Aunar esfuerzos



		Institucional.			técnicos y financieros con el Conservatorio del Tolima para fortalecer la dotación tecnológica, bibliográfica y realizar las adecuaciones a la infraestructura, su implementación en la Biblioteca con el fin de apoyar los procesos de investigación y docencia", en alianza con el Ministerio de Educación, se incluyó presupuesto para las adecuaciones físicas y compra de material bibliográfico. En marco de este convenio se contratará la adquisición de material bibliográfico. En el último semestre de 2017, se actualizó la lista de material bibliográfico. Actualmente, el proceso contractual está en trámite en la Secretaría
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	6	Compra material bibliográfico.	de	60%	General.  Dentro del Convenio N° 1053 de 2017, cuyo objeto contractual es: "Aunar esfuerzos técnicos y financieros con el Conservatorio del Tolima para fortalecer la dotación tecnológica, bibliográfica y realizar las adecuaciones a la infraestructura, su implementación en la Biblioteca con el fin de apoyar los procesos de investigación y docencia", en alianza con el Ministerio de Educación, se incluyó presupuesto para las adecuaciones físicas y compra de material



				bibliográfico. En marco de este convenio se contratará la adquisición de material bibliográfico. En el último semestre de 2017, se actualizó la lista de material bibliográfico. La Secretaría General está elaborabdo el proceso contractual, el cual quedará listo para antes del 30 de Diciembre de 2017.
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	7	Comprar bases de datos para la Biblioteca.	0%	Las bases de datos se adquirirán en la vigencia 2018.
E11.1 Construir una cultura para fomentar una imagen institucional	9	Elaborar el documento que contenga el Plan de Manejo de la Sede Tradicional y el Salón Alberto Castilla, así como el inventario del patrimonio de la Sede Tradicional.	10%	Mediante el Consejo de Patrimonio Departamental, se hará la gestión para hacer una alianza con la Universidad del Tolima, en el año 2018. Para llevar a cabo este convenio se estableció contacto con el Representante de la Universidad del Tolima en el Consejo de Patrimonio: Andrés Ernesto Francel Delgado.  Evidencia: Correo electrónico aefranceld@ut.edu.co
E11.1 Construir una cultura para fomentar una imagen institucional	11	Plan de Mejoramiento: Elaborar el Plan de Comunicaciones Institucionales de acuerdo en lo establecido en el Plan de Mejoramiento del proceso de auto-evaluación	80%	Se mantiene el avance realizado para el segundo mantenimiento: Se elaboraron los siguientes documentos: Plan de Comunicaciones Institucional. Índice de Información Clasificada y Reservada y Registro de Activos de



		institucional.		Información. Con base en estos documentos en el Plan de Acción 2018 se definirán actividades para su fortalecimiento e implementación.  De igual modo, se
				cuenta con el documento hecho por la pasante de la Universidad de Ibagué.  Se presenta el
E.11.2 Construir una cultura de educación ambiental institucional	12	Elaborar el Documento que contenga la política de reducción, reutilización y reciclaje de los recursos ambientales en la Institución.	100%	documento finalizado, el cual fue enviado el 07 de Diciembre de 2017 al área de planeación, para su revisión. En el año 2018 se iniciará el proceso de implementación. De igual modo, desde el SG-SST se están adelantando documentos relacionados.
L12.1 Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	14	Adecuar el área física para el funcionamiento del Taller de Luthería.	60%	El 28 de Agosto de 2015 se firmó Contrato de Consultoría y Obra N°01 con el Consorcio Conservatorio del Tolima, Arq. Germán Ernesto Ayarza Bermúdez, cuyo objeto contractual es: Estudios técnicos, diseños y construcción de obras de primeros auxilios y de obras complementarias para la adecuación de espacios para el funcionamiento del Centro de Luthería en el Conservatorio del Tolima. Posteriormente, se realizó la adición N°01 del 28 de Agosto de 2015 para estudios técnicos, diseños y construcción de obra de



				primeros auxilios y complementarias para la adecuación de espacios en el área de percusión del Conservatorio del Tolima.  El Ministerio de Cultura otorgó los permisos correspondientes mediante Resolución N° 3093 del 16 de Noviembre de 2016 por la cual se autoriza el proyecto de intervención del Centro de Luthería y Percusión Sede Tradicional del Conservatorio del Tolima, bien de interés cultural del ámbito nacional y Licencia de Curaduría 2 Urbana. La obra se encuentra, actualmente, en ejecución y por este motivo no hay espacio físico en la Institución para adelantar otras obras planeadas en la vigencia, tales como el archivo; la cafetería, entre otras. Una vez se termine esta obra, se iniciará con la ejecución de las demás.  La obra en ejecución tiene fecha de entrega para marzo de 2018.  Hace parte de la Adición
L12.1  Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	15	Insonorización de las aulas de percusión de la Sede Tradicional.	60%	Contractual N° 01 del 28 de Agosto de 2015 para estudios técnicos, diseños y construcción de obra de primeros auxilios y complementarias para la adecuación de espacios en el área de percusión del Conservatorio del Tolima.



	I			Lo obro on signusián
				La obra en ejecución tiene fecha de entrega para marzo de 2018.
L12.1  Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	16	Construir la Cafetería del Edificio Bolivariano, de acuerdo a los estudios y diseños.	0%	Esta obra quedará pendiente para la vigencia 2018 por ausencia de espacio físico para realizar todas las obras al tiempo.
L12.1 Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	17	Construir la Cafetería de la Sede Tradicional del Conservatorio del Tolima, de acuerdo a los estudios y diseños.	60%	Se gestionó el proyecto de la cafetería de la Sede Tradicional con recursos CREE 2018, el cual fue aprobado por valor de \$905.104.576 y se denominó en el Plan de Calidad 2017: Construcción de obra nueva denominada Cafetería de la Sede Tradicional del Conservatorio del Tolima, Bien de Interés Cultural (BIC) por el Ministerio de Cultura. Una vez aprobado el Plan por el Consejo Directivo se suscribió el Contrato de Obra N°275 de 2017, cuyo objeto contractual es: "Construcción de la cafetería y adecuación del patio contiguo a la Sala Alberto Castilla, Sede Tradicional del Conservatorio del Tolima, según aprobación del ministerio de cultura – resolución N°3093 del 16 de noviembre de 2016 y licencia de construcción de la curaduría urbana uno – resolución N°73001-1-17-0243 del 6 de junio de 2017. Por un valor de



				\$839.953.134 La entrega está planificada para el primer trimestre de 2018. Evidencias: Contrato de Obra (Archivo de Secretaría General), Plan de Fomento a la calidad (Documento Word y Excel).
L12.1  Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	19	Construir una rampa en la Sede Tradicional que permita la circulación hacia el Salón Alberto Castilla de la Población en condición de discapacidad física.	60%	La construcción de la rampa está inmersa en la construcción de la cafetería de la Sede Tradicional y la intervención al patio continúo del Salón Alberto castilla.  Documentos Soporte: registro fotográfico y audiovisual.  Actualmente la obra está en ejecución. La entrega está planificada para el primer trimestre de 2018.
L12.1  Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	20	Plan de Mejoramiento: Estudios, diseños e intervención integral de 10 baños de la Sede Tradicional y del Edificio Bolivariano.	50%	Se gestionó el proyecto de la remodelación de los baños del Edificio Bolivariano con recursos CREE 2018, el cual fue aprobado por valor de \$336.423.490 y se denominó en el Plan de Calidad 2017: Remodelación total de los baños del Edificio Bolivariano del Conservatorio del Tolima, Sede principal de la Facultad de Educación y Artes. El Contrato se suscribirá en la vigencia 2018. Evidencias: Plan de Fomento a la calidad (Documento Word y Excel).



L12.1  Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	20	Plan de Mejoramiento: Ejecución de la obra civil relacionada con la modernización del archivo institucional de la Sede Tradicional.	0%	La Institución cuenta actualmente con los estudios y diseños. Una vez ser termine la obra del área de percusión, se iniciará con ésta, reubicando el archivo y la fotocopiadora.  No hay espacio físico para ejecutar los diseños. Se ejecutará en la vigencia 2018.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	22	Elaborar y hacer 3 seguimientos al Plan de Acción 2017. Elaborar y hacer 3 seguimientos al Plan de Acción 2017.	80%	Se realizaron 3 seguimientos en el año: Abril, Agosto y Diciembre. A cada proceso se le hace un seguimiento y el resultado es un acta, la cual se sube a la plataforma SYNERGY. Actualmente, se está realizando el último seguimiento. Para el 20 de Diciembre estará todas las actas en la plataforma. Evidencia: Actas de cada seguimiento.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	24	Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo cada 4 meses.	80%	Evidencia: Informes del primer y segundo seguimiento. El informe final se entregará el 20 de Diciembre de 2017.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	24	Planear y realizar 1 evento de rendición de cuentas institucional.	100%	Se realizó el día 17 de Noviembre de 2017, en el Salón 22 de la Sede Tradicional. Asistieron 44 personas. No se pudo realizar en la Sala Alberto castilla por las obras de percusión y luthería. Se convocó por correo electrónico a toda la Comunidad Académica, a la Fundación Amigos del Conservatorio y al



				Director de Cultura Departamental. Evidencias: Informe de la Rendición de Cuentas 2017 y Registro Fotográfico.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	25	Actualizar el Plan Anticorrupción Institucional y hacer seguimiento a su ejecución.	100%	Se actualizó la matriz y el documento. Para el año 2018 se hará seguimiento y actualización.

## **Conclusiones**

De las veintiuna (21) actividades evaluadas en el seguimiento final se ejecutaron satisfactoriamente siete (7) de ellas. Seis (6) actividades quedaron en amarillo, es decir presentan un avance del 60%, por lo tanto, en el año 2018 se les seguirá haciendo seguimiento. Ocho (8) actividades quedaron en semáforo rojo y serán incluidas nuevamente como Plan de Mejoramiento en el Plan de Acción 2018. De esta manera, de las 21 actividades evaluadas en el último seguimiento se logró un cumplimiento del 61%, lo que corresponde a 13 actividades.

De las 25 actividades que componen el Plan de Acción 2017 del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico se desarrollaron satisfactoriamente 17 actividades (cumplimiento ≥60%), lo que corresponde a un cumplimiento total del 68%.

Las actividades que deberán incluirse en el Plan de Acción 2018 son:

- Realizar la obra civil de remodelación del sexto piso del Edificio Bolivariano para la recepción de artistas nacionales e internacionales.
- Actualización normativa y reglamentaria de la Institución, una vez se haya realizado la elección del nuevo Rector.
- Socializar y someter a consideración del Comité Académicos el documento específico del reglamento de propiedad intelectual.
- Verificar la entrega del material bibliográfico adquirido para la Biblioteca Institucional.
- Gestionar la compra de las bases de datos para la Biblioteca.
- Inaugurar las obras de la Percusión, Taller de Luthería, Cafetería de la Sede Tradicional, modernización de los baños del Edificio Bolivariano y la Biblioteca Institucional.
- Gestionar la construcción de la Cafetería del Edificio Bolivariano, de acuerdo a los estudios y diseños.
- Ejecución de la obra civil relacionada con la modernización del archivo institucional de la Sede Tradicional.
- Elaborar el Informe de Gestión de la Administración 2015-2018.
- Elaborar el documento que contenga el Plan de Manejo de la Sede Tradicional y el Salón



Alberto Castilla, así como el inventario del patrimonio de la Sede Tradicional.

## **Observaciones**

- La reglamentación relacionada de la movilidad de la Comunidad Académica (Internacionalización) corresponderá al proceso de docencia.
- La terminación de los lineamientos para la atención de la población el riesgo o condición de vulnerabilidad corresponderá al proceso de Extensión y Proyección social.
- El documento elaborado de reciclaje y manejo de residuos deberá ser articulado con los avances realizados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SG-SST).

## 2. Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento

Proceso	Gestión del Mejoramiento		
Líder del proceso	Sergio Miguel Martínez		
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Miércoles 06 de Diciembre de 2017		
Participantes en el Seguimiento	Auxiliar de Apoyo al Proceso Lency Riveros. Asesora de Planeación Magda Díaz.		
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	3/3		
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	3/4		
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	6/6		
N° total de actividades ejecutadas/ total	12/12		
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	100%		

Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

Actividad	Resultado
Subir a la página web información relacionada	En la página web del Conservatorio del Tolima
con el Sistema de Gestión de Calidad,	se subió toda la información relacionada con el



incluyendo el Manual de Calidad actualizado. 100%	Sistema de Gestión de la Calidad en el link denominado "Conservatorio del Tolima".
Realizar seguimiento al cierre de las siguientes requisiciones: 9005 (Decrecimiento de matrículas) de Docencia; 9591 (Estudio de Modernización) de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano; 9595 (Actos administrativos desactualizados y Comité de Archivo desactualizado) seguimiento al Consejo Directivo. 100%	9005: Cerrada el 01 de Septiembre de 2017. 9591: Cerrada el 02 de Agosto de 2017. 9595: Cerrada el 13 de Diciembre de 2016.
Gestionar ante el administrador de SYNERGY la posibilidad de que a través del préstamo de salones el estudiante puede visualizar la respuesta dada por la persona encargada, sin tener que acercarse a la oficina o del envío de un correo electrónico personal, por parte de la persona responsable de prestar los salones.	Se propondrá como mejoramiento para el año 2018.
Realizar seguimiento a la manera como se presenta la estadística del servicio de Bienestar Institucional de Gimnasio, la cual debe permitir identificar aspectos relacionados con la puntualidad en la asistencia del usuario y qué tipo de usuario es de la Comunidad Académica. 100%	Se corrigió a partir del Semestre B 2017.
Seguimiento al proceso de reubicación de computadores del Convenio con la Gobernación que está liderando Control Interno y la Maestra Tatiana Arias Camacho.	Actualmente, la Gobernación del Tolima está desarrollando los fines de semana un proyecto de aula digital con población de los municipios. Una vez se termine el proyecto se estudiará la posibilidad de que los computadores presten un servicio a la Comunidad Académica.
Seguimiento para que el proceso de Bienestar Institucional revise el procedimiento denominado "Desarrollo Humano" en cuanto a su coherencia y pertinencia. 100%	Se realizaron los ajustes, los cuales se encuentran en la versión 3 del procedimiento Desarrollo Humano de Bienestar Institucional en SYNERGY.
Seguimiento al proceso de Registro y Control Académico para la elaboración de un procedimiento denominado "Seguridad de la Información". 60%	Desde Planeación se elaboró un procedimiento borrador relacionado con el tema. El 30 de Noviembre se envió a Lency para que desde el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico se apruebe en SYNERGY. Sin embargo, se hace necesario el concepto técnico del Asesor de Calidad y el Técnico en Sistema de la Institución.
Seguimiento al cierre de las siguientes requisiciones: 37866 relacionada con reporte a Investigación de asignación laboral por parte de Docencia; 37628 relacionada con capacitación al personal de Bienestar en el SGC; 37639 y 54855, indicadores de Bienestar Institucional; 37657 socialización del procedimiento de	37866: No se ha cerrado. Se está a la espera de la aprobación de la modificación del procedimiento.  37628: Se cerró el 06 de Septiembre de 2017.  37639: Se cerró el 06 de Septiembre de 2017.



presupuesto; 37665 valoración de los riesgos financieros; 40415 implementación del procedimiento de cargos de provisionalidad y el 40412, uso del formato de caja menor. 88%	54855: Se cerró el 06 de Septiembre de 2017. 37657: Cerrado el 05 de Septiembre de 2017.
10 TTZ, dee del formate de eaja mener. 50%	37665: Cerrado el 06 de Septiembre de 2017.
	40415: Se cerró el 11 de Septiembre de 2017 40412: Se cerró el 04 de Septiembre de 2017.
Seguimiento a la requisición 45318, la cual no ha sido cerrada por el Auditor Líder Rosemberg Cardona. 100%	Cerrada el 15 de Septiembre de 2017.

A continuación se relacionan las actividades programadas para el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E1.2 A propiciar una cultura de autoevaluación y autorregulación	2	Hacer seguimiento a la implementación de los procesos y la medición de indicadores.		70%	Los indicadores de los 10 procesos están actualizados excepto: Proceso de Docencia: Se debe estudiar la posibilidad de eliminar el indicador relacionado con la acreditación o determina cómo se va a medir.  Proceso de Extensión y Proyección Social: Actualizar indicador "Cumplimiento actividades artísticas".  Proceso de Bienestar Institucional:  Actualizar indicador denominado "Cumplimiento del cronograma de actividades del Seguridad y Salud en



		Convocar el		el Trabajo".  Proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano: Actualizar el Indicador de Nivel de Satisfacción de PQRS; Cumplimiento de actividades de instrumento archivístico TRD. Proceso de Gestión Operativa y Financiera: Actualizar el indicador de Cumplimiento del Plan de Mantenimiento. Proceso de Registro y Control: Actualizar el indicador Oportunidad en la entrega de certificados. Proceso de Bienes y Servicios: Actualizar el indicador Oportunidad en la entrega de certificados. Proceso de Bienes y Servicios: Actualizar el indicador denominado "Satisfacción del usuario" y el indicador de "Inventarios Físicos". Para principios del año 2018, se debe verificar que los 10 procesos hayan actualizado los indicadores a diciembre de 2017. El día 06 de
E1.2 A Propiciar una cultura de autoevaluación y autorregulación	4	Comité MECI Calidad según lo establecido en el acto administrativo y la necesidad institucional que surja. Mirar	100%	Noviembre de 2017 se reunió el Comité de Control Interno y MECI. A la reunión asistieron: El Rector James Fernández El Decano Sergio



Dogolución	I	Mortings
Resolución.		Martínez
		El líder del proceso
		de Gestión Operativa
		y Financiera
		Rosemberg Cardona.
		Los temas tratados
		fueron:
		<u>.</u> .
		aprobación
		del acta
		anterior.
		- Avances de
		la Auditoría
		realizada por
		el ICONTEC
		para la
		certificación.
		- Informes de
		los Contratos
		N° 082
		(Pérez
		Consultores
		Asociados
		S.A.S. Luis
		Carlos Pérez
		Rodríguez), y
		Contratos N°
		122 y 123
		con
		Soluciones
		en Ingeniería
		_
		Integrasoft,
		los cuales
		tienen
		pendientes la
		entrega de
		algunos
		productos.
		- Informe
		pormenorizad
		o de Control
		Interno, en el
		cual se
		expresa que
		socialización
		y firma de
		todos los
		documentos



				de SST que se han actualizado y que el proceso de Bienestar Institucional no ha elaborado el documento de Bienestar e incentivos.  Se presenta como evidencia el Acta escaneada.
E1.2 A Propiciar una cultura de autoevaluación y autorregulación	6	Revisar con el Rector los informes de las Auditorías.	100%	Se realizó la revisión por la dirección el día 30 de Mayo de 2017. Se presenta el Acta y la hoja de asistencia, las cuales se subirán a SYNERGY.
E1.2 A Propiciar una cultura de autoevaluación y autorregulación	8	Coordinar la ejecución de la evaluación institucional.	100%	Se presenta el informe del II Semestre 2017 de la Evaluación Institucional el cual será revisado desde Planeación para actualizar el indicador del SGC. En el informe se puede apreciar que el mayor porcentaje de respuesta se concentró en el rango de bueno y excelente.
E1.2 A Propiciar una cultura de autoevaluación y autorregulación	11	Formular acciones correctivas y preventivas, de acuerdo a los resultados de la auditoría de certificación.	100%	Se presenta el Plan de Mejoramiento, producto de la Acreditación del Icontec. Documento Word. Se puede evidenciar en el Plan que quedaron 4 no conformidades menores, a las cuales



				se les realiza análisis de causa y sus respectivas acciones correctivas. El plazo máximo de ejecución es a diciembre de 2017 y en la vigencia 2018.
E1.2 A Propiciar una cultura de autoevaluación y autorregulación	12	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del proceso de certificación.	100%	Teniendo en cuenta que las actividades están propuestas para el año 2017 y 2018, se incluirán en el Plan de Acción 2018 y de esta manera se hará un seguimiento permanente y constante.

#### Conclusiones

Se cumplió al 100% con las actividades revisadas en el seguimiento final.

#### **Observaciones**

En el primer trimestre del año 2018 se deberá hacer seguimiento al cumplimiento de los indicadores de todos los procesos.

Verificar que se esté prestando un servicio óptimo a la Comunidad Académica en el préstamo de salones e instrumentos por medio de la plataforma SYNERGY.

Verificar que las aulas tecnológicas estén prestando un servicio permanente a la Comunidad Académica.

Aprobación e implementación del procedimiento denominado "Seguridad de la Información".

## 3. Procesos Misionales

## 3.1 Proceso Misional de Docencia

## **Dependencia Decanatura**

Proceso	Docencia
---------	----------



Líder del proceso	Andrea Hernández Guayara			
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 11 de Diciembre de 2017			
Participantes en el Seguimiento	Nubia Jazmín Ramírez, Asesora de Control Interno. Magda Díaz, Asesora de Planeación.			
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	1/2			
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	2/2			
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	16/23			
N° total de actividades ejecutadas/ total	20/27			
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	74%			

Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

Actividad	Resultado			
Realizar un (1) Convenio de Cooperación con una entidad competente para beneficiar a los estudiantes en el estudio de una segunda lengua. Pendiente Convenio firmado con la Universidad de Ibagué. Socialización con los estudiantes. 100%	Se presenta el Convenio con la Universidad de Ibagué N°054 de 2017, cuyo objeto resumido es: Facilitará y posibilitará el aprendizaje del idioma de inglés ofertado con un 20% de descuento. Duración 1 año. Acta de inicio: 20 de Noviembre de 2017. Prorrogable una vez. Pendiente: Socializar la existencia del Convenio con la Comunidad Académica en el proceso de Inducción 2018.			
Incluir en el Plan de Capacitaciones Institucional una capacitación en TIC para los docentes de la Facultad con una Entidad Idónea. 60%	En el segundo semestre del año 2017, junto con Bienestar Institucional, se realizó el proceso de cotización con la Universidad, por un valor de \$6.000.000, aproximadamente. Sin embargo, en el momento de solicitar la autorización del Rector, éste no aprobó la capacitación, puesto que ya se había finalizado el año y no era conveniente hacerla. Por lo tanto, quedará pendiente para la vigencia 2018. Evidencias: Cotizaciones.			



		Durante el desarrollo del proceso de seguimiento, tanto la Asesora de Control Interno como la Asesora de Planeación coinciden en que el proceso de elaboración del Plan de Capacitaciones tenga más autonomía en la asignación de recursos y así evitar trámites tan largos. Esta actividad está a cargo del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y Talento Humano, por lo tanto, el líder del proceso tendrá autonomía para la distribución de los recursos que inicialmente el ordenador del gasto aprobó para este rubro.
Elaborar el 100% l competencias de las asign Académico de Maestro en	Ü	No se presentaron los currículos por competencias faltantes. Se dejará nuevamente esta actividad en el Plan de Acción 2018. Pendientes 9 asignaturas de instrumento y 17 asignaturas teóricas. Ya están: Violín, Pianos, Guitarra, Clarinete, Trompeta, Flauta, Contrabajo y Violonchelo. Asignaturas teóricas: Armonía y formas 1 y 2; Piano complementario 1, 2 y 3.

A continuación se relacionan las actividades programadas para el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015- 2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	1	Aplicación de encuestas en el semestre B de 2017 y recolección de información e instrumentos para el proceso de auto-evaluación del programa académico de maestro en música. 60%		60%	Quedó pendiente la aplicación de la encuesta a los estudiantes. Una vez se aplique en la vigencia 2018, se generará el informe. Pendiente el Informe de Resultados.
E.1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	2	Realizar el proceso de renovación del registro calificado del programa de licenciatura en música, en concordancia con la nueva normatividad y planes de estudio. 100%		100%	El 31 de Octubre de 2017 se presentó ante la plataforma SACES la renovación del Registro Calificado con número 44270. Actualmente, el proceso se encuentra en traslado de concepto. Sin embargo, el 07 de Noviembre de 2017 el



				Ministerio de Educación expidió la acreditación del programa. Por lo tanto, se consultará ante el SACES la situación. Evidencia: Pantallazos
E.1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	3	Plan de Mejoramiento: Actualizar el Estatuto Profesoral de la Institución y someterlo a consideración de la autoridad competente. Este documento deberá contener el reconocimiento de la productividad cultural, académica y científica de los docentes.	50%	El Consejo Académico devolvió la propuesta entregada por los docentes, argumentado que dicho documento debía ser revisado nuevamente con los parámetros exigidos para el nombramiento de los docentes de planta. Sin embargo, durante el seguimiento no se ve con claridad la relación de estos dos temas. Para aclararlo, la Decana quedó con la tarea de enviar el Acta del Consejo Académico y así poder estudiar los argumentos que soportaron la devolución del documento.  Evidencia: Acta del Consejo Académico. Actividad pendiente para la vigencia 2018.
E1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	4	Actualizar el Reglamento Estudiantil a las nuevas necesidades de la Facultad de Educación y Artes y enviarlo a la Secretaría General para su revisión y proceso de aprobación.	60%	El Reglamento Estudiantil se actualizó. Sin embargo, no ha sido aprobado porque el capítulo de las faltas disciplinarias está en revisión en la Secretaría General desde el mes de abril y no se ha obtenido respuesta. Se ha realizado a esta dependencia dos recordatorios, uno en el mes de octubre y otro en el mes de diciembre



				de 2017. Pendiente la aprobación por parte de la jurídica de la Institución. Su ajuste y presentarlo en el Consejo Académico para su aprobación.
E1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	5	Realizar 2 procesos de evaluación Docente.	100%	La evaluación docente del II Semestre de 2017 se realizó del 23 de Octubre al 03 de Noviembre de 2017. Se aplicó la encuesta y se tabuló, sin embargo, queda pendiente la entrega del informe. Evidencia: Tabulación en Excel.
E1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	6	Plan de Mejoramiento: Elaborar documento de criterios para la asignación de la jornada laboral docente.	0%	Pendiente Año 2018.
E1.2 Apropiar una cultura de autoevaluación y autorregulación.	7	Diligenciar los formatos de descargas de los docentes de la Facultad. Semestre B 2017. 100%	100%	Se toma la descarga de la maestra Andrea Buitrago. Se puede apreciar en la descarga laboral los siguientes ítems:  - 96 horas en proyectos de investigación - 64 horas acompañamient o de piano - 64 horas de extensión escuela de música - 16 horas consejos y comités - 16 horas reuniones de áreas: material didáctico Todos los docentes de la Facultad cuentan con su respectiva descarga



				académica. No obstante, se sugiere que para el año 2018 se haga una corrección al formato, siendo más específicos en la asignación de horas. Por ejemplo, si el docente se le va a descargar 96 horas en proyectos
				investigación, se distribuyan esas 96 horas en las actividades específicas que deberá realizar el docente.
E.5.1 Fortalecer los procesos Académicos.	8	Diseñar e implementar una estrategia para mejorar el desempeño de los estudiantes de la Facultad en las pruebas Saber Pro.	60%	El 09 de Agosto de 2017 se socializó la propuesta del maestro Boris con los demás docentes. Quedó como tarea su implementación para la vigencia 2018.  Evidencia: Acta 09 de Agosto de 2017. En el Plan de Acción 2018 se deberá dejar una actividad relacionada con la implementación de la propuesta.
E.4.1 Incorporar los procesos académicos componentes habilitadores de internacionalización.	9	Realizar clases magistrales y presentaciones con artistas internacionales. 100%	100%	Se presenta el cuadro en Excel debidamente diligenciado con los talleristas nacionales e internacionales con los cuales contó la Comunidad Académica para recibir capacitación durante la vigencia 2017.  Pendiente evidencia.
E.4.1 Incorporar los procesos académicos componentes habilitadores de	10	Celebrar 4 convenios académicos con Instituciones de carácter nacional e internacional.	100%	Actualmente, el Conservatorio del Tolima tiene más de 4 convenios firmados con diferentes universidades: Instituto



internacionalización.				Departamental de
internacionalizacion.				Bellas Artes, Fernando Sor, Corporación Cultural Inter-Colombia, Tecnológico de Antioquia, Batuta, entre otros.
				Del mismo modo, desde Decanatura se están haciendo gestiones para firmar convenios con la Universidad Pedagógica, Sergio Arboleda y la Fundación Universitaria Bellas Artes en Medellín.
				Sin embargo, durante el seguimiento se puede evidenciar que debe plantearse para la vigencia 2018, actividades orientadas al fortalecimiento de dichos convenios y no queden rezagados en el papel.  Se propone, desarrollar el Plan de Capacitaciones Institucional a través de estos convenios.
E.4.1 Incorporar los procesos académicos componentes habilitadores de internacionalización.	11	Plan de Mejoramiento: Formular estrategias orientadas hacia la movilidad de docentes y estudiantes de la Facultad. En uno de los Ítem del proyecto denominado "Fomento a la acreditación institucional y de programas de licenciatura para fortalecer el factor de investigación" se asignó un monto de 20 millones para el tema de movilidad. El Decano	70%	El documento no se ha desarrollado aún. Deberá quedar como una actividad de la vigencia 2018: Reglamentar el tema de movilidad institucional.  Mediante el Convenio N°1247 se otorgó a la Institución 20 millones para a los siguientes docentes a participar en eventos de carácter nacional e internacional:  Jorge Enrique Rosas



		expresa que para el mes de diciembre de 2017 se tendrá un documento con los criterios básicos para institucionalizar este proceso. Se planea articular el documento borrador elaborado desde la decanatura con el documento de movilidad del proceso de investigación.		Amaya, Edna Boada y Andrea Hernández G. XVIII Congreso Colombiano de Historia. Medellín  Andrea Buitrago. XXIII Seminario Latinoamericano de Educación Musical. FLADEM. México.  Humberto Galindo. XX Encuentro Nacional y XIV Internacional de Semilleros de Investigación. Barranquilla y Bogotá.  Humberto Galindo. John Quijano. Conferencia Anual de la American Musicology society, Rochester. Nueva York.  Evidencias: Informe financiero del Convenio y diagnóstico para el proyecto. Cumplidos o certificaciones a los docentes.  Pendiente para la vigencia 2018 la reglamentación para movilidad.
E.5.1 Elaborar los proyectos educativos de programas PEP.	13	Elaborar el documento PEP del Programa de Maestro en Música. Se presenta un documento borrador que, a su vez, se someterá a consideración y aprobación del Consejo de Facultad. Sin embargo, antes de someterlo a consideración se reunirá al Comité Curricular para mirar la visión,	30%	Todavía se encuentra en documento borrador. Pendiente para el año 2018 su terminación y presentación al Consejo de Facultad.



		misión, competencias y		
		objetivos del programa.		
E.6.1 Fomentar los programas de educación terciaria.	16	Socializar con la Comunidad Académica y personal administrativo el documento SNET (Sistema Nacional de Educación Terciaria) propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, articulado al PEI.	0%	Esta actividad deberá eliminarse del Plan de Acción 2018, puesto que según comunicado del Ministerio de Educación, la educación terciaria es toda la educación que se realiza después de la básica primaria y secundaria. Por lo tanto, el Conservatorio del Tolima, como Institución de Educación Superior, imparte educación terciaria como su misión y objeto social.  Evidencia: Concepto del MEN sobre la educación terciaria.
E. 6.2 Ofrecer nuevos programas académicos	20	Solicitar el Registro Calificado para ofertar las tecnologías de Luthería y Sonido. Registro en la Plataforma SACES.	55%	1. Tecnología en Audio y Producción Musical. Fue creada como propuesta por el Consejo Directivo el 21 de Noviembre por el Acuerdo N° 12. Actualmente, en la plataforma SACES se están subiendo los documentos para solicitar el registro calificado. (Acuerdo y Pantallazos). 80%  2. Tecnología en Construcción y Reparación de Instrumentos Musicales de



				Cuerda- Luthería. La Universidad EAFIT se encuentra revisando el documento maestro. Se realizó un otrosí al Contrato. 30% Evidencias: Acuerdo N° 12 del Consejo Directivo. Pantallazos SACES y Otrosí del Contrato con la EAFIT.
E.7.2  Deserción y éxito estudiantil	21	Elaborar un diagnóstico de deserción y éxito estudiantil del programa de Maestro en Música.	0%	Para la vigencia 2018 se requiere contratar una persona que esta labor.
E.7.2 Deserción y éxito estudiantil	23	Plan de Mejoramiento: Crear y poner en funcionamiento el Comité de Apoyo para el mejoramiento de los estudiantes. Llevar un registro estadístico de las asesorías brindadas a los estudiantes, especificando con claridad la fecha, el número de horas y el tema. Impacto que ha generado el Comité de Apoyo para el mejoramiento de los estudiantes.  Incluir en la oferta de	100%	Se presenta el Acta del Comité Académico con la relación de los estudiantes que han sido beneficiados. Queda pendiente analizar el impacto del apoyo con las calificaciones de los estudiantes. Para esto, se buscará en el año 2018 el apoyo de Registro y Control Académico. Pendiente: la primera hoja de acta Se recomienda presentar un solo cuadro que agrupe el nombre del estudiante, el docente que brindó el apoyo, las horas, el área o asignatura y el número de asesoría que recibió.



Generar políticas de impacto social y procesos democráticos de participación activa entre la comunidad universitaria y los grupos de interés.		electivas o cursos libres asignaturas relacionadas con paz, educación ambiental y otros temas sociales.	70%	apoyo de la oficina de Registro y Control se deberá presentar un informe de análisis estadístico en el cual se puede observar datos relacionados con el número de electivas ofertadas y número de estudiantes inscritos en cada una de ellas y de esta forma determinar cuáles son las electivas con mayor demanda.
E.13.1 Fortalecer el talento humano institucional.	27	Plan de Mejoramiento: Realizar 3 capacitaciones a docentes, orientadas a fortalecer sus competencias pedagógicas.	0%	No se realizaron.

#### **Conclusiones**

De las veintitrés (23) actividades evaluadas en el seguimiento final se cumplió satisfactoriamente con dieciséis (16) de ellas, lo que representa una ejecución del 70%.

De total de las veintisiete actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Docencia se logró una ejecución igual o mayor del 60% de veinte (20) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 74%. Cuatro (4) actividades quedaron en semáforo amarillo, lo que supone un seguimiento para la vigencia 2018 y siete (7) actividades en semáforo en rojo, las cuales deberán ser incluidas como Plan de Mejoramiento en la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Docencia se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Terminar de elaborar el los currículos por competencias de las asignaturas del Programa Académico de Maestro en Música. Pendientes 9 asignaturas de instrumento y 17 asignaturas teóricas.
- Aplicación de la encuesta a los estudiantes para el proceso de auto-evaluación del programa académico de maestro en música y elaboración del informe respectivo.
- Actualizar el Estatuto Profesoral de la Institución y someterlo a consideración de la autoridad competente. Este documento deberá contener el reconocimiento de la productividad cultural, académica y científica de los docentes.
- Someter a aprobación el Reglamento Estudiantil una vez la Secretaría General haga la revisión respectiva.



- Terminar de elaborar el documento PEP del Programa de Maestro en Música.
- Elaborar documento de criterios para la asignación de la jornada laboral docente.
- Implementar una estrategia para mejorar el desempeño de los estudiantes de la Facultad en las pruebas Saber Pro.
- Reglamento Institucional de Movilidad.
- Solicitar el Registro Calificado para ofertar las tecnologías de Luthería y Sonido. Registro en la Plataforma SACES.
- Elaborar un diagnóstico de deserción y éxito estudiantil del programa de Maestro en Música.
- Plan de Mejoramiento: Realizar 3 capacitaciones a docentes, orientadas a fortalecer sus competencias pedagógicas, incluyendo la capacitación en TIC.

#### **Observaciones**

Se considera eliminar la siguiente actividad del Plan de Acción 2018:

Socializar con la Comunidad Académica y personal administrativo el documento SNET (Sistema Nacional de Educación Terciaria) propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, articulado al PEI.

Debido a que según comunicado del Ministerio de Educación, la educación terciaria es toda la educación que se realiza después de la básica primaria y secundaria. Por lo tanto, el Conservatorio del Tolima, como Institución de Educación Superior, imparte educación terciaria como su misión y objeto social.

Evidencia: Concepto del MEN sobre la educación terciaria.

## 3.2 Proceso Misional de Investigación

## Dependencia Centro de Investigación

Proceso	Investigación		
Líder del proceso	Humberto Galindo		
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Jueves 07 de Diciembre de 2017		
Participantes en el Seguimiento	Maestro Humberto Galindo. Coordinador de Investigación. Maestro Jorge Rosas. Docente Investigador. Magda Díaz Asesora de Planeación.		
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	Se realizó monitoreo al cumplimiento de actividades cuya fecha límite de ejecución era Diciembre de 2017		
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	No se realizó, puesto que las actividades tenía fecha límite de realización a Diciembre de 2017		



N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor o igual al 60%/ total actividades programadas	10/13
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	77%

A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	1	Elaborar el proyecto de Acuerdo que actualice los Acuerdos N° 08 de 2009 relacionados con el Centro de Investigación Institucional y lineamientos de Investigación y actualizar la reglamentación asociada a los mismos.		70%	El Acuerdo borrador se envió para revisión de la Secretaría General el día 01 de Noviembre de 2017. A la fecha no se ha recibido respuesta, ni se tiene conocimiento sobre su presentación ante el Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima. Evidencia: Correo Electrónico Institucional de fecha.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	2	Elaborar el documento de política o lineamientos para el funcionamiento del Centro de Investigación Institucional (estímulos tributarios, plan de inversión, plan estratégico y plan operativo).		70%	Se presenta el Acta del Comité de Investigación en la cual se deja constancia de la presentación del documento en esta instancia. Sin embargo, se definió con Rectoría que era necesario conformar un Comité técnico para ayudar a completar y terminar el documento en los siguientes aspectos: jurídico, financiero y el de



infraestructura. En el mes de Diciembro de 2017, el Conservatorio del Tolima participó el una conferencia de planificación dictada po
de 2017, el Conservatorio del Tolima participó el una conferencia de planificación dictada po
del Tolima participó en una conferencia de planificación dictada po
una conferencia de planificación dictada po
una conferencia de planificación dictada po
planificación dictada po
la Universidad del Valle
En dicha Conferencia se
tocaron aspector
relevantes para la
Acreditación de lo
programas. En la
discusión surgió la
recomendación de
replantear el indicador de
resultado relacionado co
la creación del Centro de
Investigación que esta
planeado para la vigencia
2018. Por lo tanto, el
reunión del equipo de
trabajo se elaboró u
cronograma, adjunto a
documento de
investigación, en el cua
se establecen los plazos
viables para la creación
del Centro de
Investigación.
Las actividades que se
contemplan son:
- Aprobación de
Acuerdo, may
de 2018
Responsable
Secretaría
General.
- Conformación de
Equipo Técnico
Interno
interdisciplinario.
Marzo 2018
Planeacion Direccionamiento
Estratégico.
- Construcción de
un documente
propuesta el
temas de
financiación,



	1			donorrollo
				desarrollo de obra de infraestructura y marco jurídico. Equipo Técnico designado por el Rector. Junio 2018.  - Validación del Proyecto por parte de evaluadores expertos. Agosto de 2018.  - Presentación de la propuesta avalada ante el Consejo Directivo. Octubre 2018.  - Inclusión del Plan de Acción de la vigencia 2019.  Evidencia: Documento Académico.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	3	Presentar los proyectos de investigación a convocatorias internas y externas, de acuerdo a las líneas de investigación institucionales y lo aprobado en el Comité de Investigación Institucional.	100%	Se realizaron 2 convocatorias internas:  Convocatoria Interna para Docentes, financiadas por el Conservatorio del Tolima: Se aprobaron 5 proyectos: 2 con financiación (CI 20163, proyecto memoria visual histórica del Conservatorio del Tolima, por \$3.000.000 a los maestros Rosas y Galindo. Los productos son: Inventario de la catalogación, exposiciones, documento académico). El segundo proyecto fue el Catálogo para la Obra para Piano de Luis A. Calvo, identificado con CI 20162, por valor de \$3.000.000 a



cargo de los docentes Andrea Buitrago, Eugenio Zamora y John Quijano.
Los productos son: Edición de catálogo de 50
obras, Ontología).
Por otro lado, se
aprobaron 4 proyectos sin recursos financieros, pero
sí con descarga
académica:
Bambuco de Leonor
Buenaventura, edición y
grabación, Cl20161 a
cargo de la maestra Edna Boada, Diana Carolina
Montaña y Carlos Godoy.
Siembra y Canta mi
Tolima (Música
campesina tolimense).
Cl20165, guion
documental sobre las prácticas musicales
campesinas.
Tercer proyecto es
"Diseños de Contenidos
de Composición CI 20166
a cargo de los maestras
Adrian Ramírez y María Cristina Vivas, producto
es el Manual Docente y
Catálogo de Repertorio
También, se realizó
convocatoria Interna para
Semilleros. Se presentaron 3 Propuestas
y se aprobó una.
Propuesta de creación
piezas corales eurítmicas
a cargo del Semillero de
Música y Teoría. Cl20171. Aplazado por
Licencia de maternidad.
Segunda propuesta CSI
20172, El Piano como
herramienta de
sensibilización en
estudiantes con discapacidad auditiva.
Aprobado con descarga
, and the second of



				parcial y sin presupuesto, pues debe mejorar su calificación. Semillero de Pedagogía del Piano. Tercer proyecto CSI20173, alcance de productos y servicios musicales culturales del Conservatorio, estudio diagnóstico para un portafolio institucional. A cargo del semillero música, historia y sociedad y fue aprobado con descarga parcial y presupuesto de 2 millones.  Evidencias: Evaluación de la convocatoria y las memorias de las ponencias.  Externas: Certificaciones Fladem, Congreso de Historia y Estímulos del Ministerio.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	4	Elaborar e implementar el Plan de Trabajo que conduzca a la consolidación del Grupo Nuevo de Investigación en Luthería y Sonido de la Institución. Se deberá presentar el avance en el desarrollo del Grupo de Investigación.	60%	El avance está disponible en la página Gruplac luhetria y sonido. Está registrado y tiene código de Colciencias. 2018: asignar al maestro Jhon Quijano para desarrollar un Plan de Trabajo. No tiene un equipo de trabajo conformado. El producto de la primera fase fue el libro de prospectiva del programa de luthería y sonido para el Conservatorio del Tolima.  Maestra Andrea Hernández, en calidad de Decana e integrante del grupo decida la ruta de trabajo. Actualmente está desarticulado.



		I =		
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	5	Presentar el grupo de investigación "Aulos" a la medición de Colciencias.	100%	Se presenta como evidencia el listado de Colciencias que califica al Grupo Aulos con Categoría B.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	6	Participar con una ponencia institucional en un evento de carácter nacional e internacional relacionado con la investigación musical.	100%	La Institución participó con Ponencias en los siguientes eventos: - Fladem Congreso de Historia Ponencia local para el programa REDMUSPAZ
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	7	Celebrar un Convenio Interinstitucional para fortalecer las publicaciones del Fondo Editorial Institucional.	60%	Se presentó ante la Secretaría General, mediante correo electrónico del 01 de Noviembre de 2017, un documento borrador de convenio que surgió a raíz de las reuniones con la Representante Legal de la Fundación IKEIMA. Por otro lado, se elaboró una propuesta de convenio para el proyecto Luis A. Calvo, con fines de coeditar un álbum de partituras con la Universidad UIS mediante un contrato de coedición literaria.  Finalmente, se presentó a Rectoría un borrador de propuesta de convenio marco para fortalecimiento de investigación.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	8	Mantener actualizada la información de investigación en la página web institucional. (Formatos, actos administrativos, entre otros). 60%	60%	El área de investigación no se encuentra actualizada en la página web a un 100%. Se actualizará el año entrante con los cambios que surjan a finales del año 2017. Se desea una mayor visualización en la



				página web.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	9	Socializar y retroalimentar con la Comunidad Académica y personal administrativo el Manual de Derechos de Autor Institucional en lo pertinente a investigación.	70%	Se presenta el Acuerdo 05 de Octubre 25 de 2016 del Consejo Académico por el cual se aprueba el Marco General del Manual de Derechos de Autor y Derechos Conexos del Conservatorio del Tolima. El Coordinador de Investigación sugiere que antes de publicar el Acuerdo se debe someter a revisión, por cuanto no es explícito en las responsabilidades y requiere una revisión de estilo.  Falta el documento específico, el cual se está realizando por un contratista desde Secretaría General y Planeación.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	10	Implementar la propuesta de la vigencia 2016 para la generación de contenidos, registro, edición y circulación de la revista digital.	40%	La Maestra Guerrero está al frente del proyecto. Ya tiene la propuesta con 8 artículos para publicar la revista. Sin embargo, no se hace presente en el seguimiento.  Se encuentran debilidades de articulación entre este producto y el Fondo Editorial debido a que su comité no ha sesionado con la regularidad debida. El proceso de edición, contratación de diseño, issn, doi y arbitrajes son el 60 % de la revista.  Del mismo modo, se publicó el Libro de luthería y Sonido y el libro



				de la cadena productiva de la Música. (Convenio 1270 con Ministerio de Educación).  Se avaló, para el año 2018, la publicación del libro de los Coros del Tolima y la revista 6 y 7 de Música, Cultura y Pensamiento. Ésta última no se imprimió en la presente vigencia porque dos de los autores no cumplieron con términos de la convocatoria, necesarios para hacer la publicación: el autor Edgardo Civaillero (investigador independiente extranjero) publicó el artículo en ISSU y la maestra Buitrago (Docente del Conservatorio con el proceso investigativo, declinó su postulación a su presentación por modificación de contenidos, lo que obligó a su retiro extemporáneo de la edición prevista. (Se informará a la Oficina de Control interno).
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	11	Presentar indexación de la revista "Música, cultura y pensamiento" en Colciencias.	30%	No se podrá indexar debido a que los parámetros que exigen no los cumple la Institución: maestros con nivel de Doctorado, publicación de artículos en inglés y español, medición en ranking en base de datos internacionales (ICI y SCOPUS) miden Cantidad de citación de los artículos publicados en la revista, entre otros. Por lo tanto se debe replantear esta actividad.



E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	12	Gestionar la celebración de 2 Convenios Internacionales con Centros de Investigación enfocados en la educación y la Música.	30%	Con el viaje a Nueva York, se estableció contacto con la International Musicology society (Sociedad Internacional de Musicología) a la cual se espera vincular a 5 docentes de la Institución Es la única manera de participar en eventos y congresos internacionales, la membresía. El Representante en Colombia es Egberto Bermúdez a quien se le ha remitido la solicitud para que los docentes Quijano, Sánchez, Adrian, Galindo y Rosas adquieran la membresía. Evidencias: Informe Asistencia Rochester.
E2.1 Desarrollar un Sistema de Investigaciones	13	Apoyar a los integrantes de los Grupos de Investigación (Docentes y estudiantes) para participar en capacitaciones, eventos académicos y foros relacionados con su trabajo académico.	100%	Se participó en: Lachec (Medellín) Conferencia para la internacionalización de la educación superior. (Andrea Hernández y Maestro Humberto Galindo) Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz. Noviembre de 2017. Evidencias: Certificaciones En el año 2018 compartir las memorias con los demás docentes.

De total de las trece (13) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Investigación se logró una ejecución igual o mayor del 60% de diez (10) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 77%. Tres (3)



actividades quedaron en semáforo amarillo, lo que supone un seguimiento para la vigencia 2018 y tres (3) actividades en semáforo en rojo, las cuales deberán ser incluidas como Plan de Mejoramiento en la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Investigación se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Definir un Plan de Trabajo para la consolidación del Grupo Nuevo de Investigación en Luthería y Sonido de la Institución. Asignar docentes de apoyo para la investigación en el grupo.
- Actualizar periódicamente la información de Investigación en la página web.
- Publicación y circulación de la revista digital y la revista Música, Cultura y Pensamiento
- Convenios Internacionales con Centros de Investigación enfocados en la educación y la Música.

#### **Observaciones**

Se pudo evidenciar durante el seguimiento final al Plan de Acción del proceso de Investigación que la comunicación con el proceso de Docencia y Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano es débil y genera bajos niveles de gestión y articulación para el cumplimiento de actividades.

Del mismo modo, se hace necesario que se reglamente el apoyo económico que reciben los docentes para participar en eventos académicos a nivel nacional e internacional y consideren aspectos administrativos, jurídicos y académicos relevantes para la Institución como la manera en que ese apoyo se ve reflejado en el crecimiento y desarrollo del Conservatorio.

Se recomienda que el proyecto Latis se integre al proceso de investigación.

# 3.3 Proceso Misional de Extensión y Proyección Social

#### Dependencia Escuela de Música

Proceso	Extensión y Proyección Social
Líder del proceso	Sergio Martínez
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Miércoles 13 de Diciembre de 2017
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Planeación Magda Díaz
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	Monitoreo para verificar avance en el cumplimiento de actividades cuya fecha límite de ejecución era Diciembre de 2017.
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	7/10
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	70%



A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E6.4 Promover alianzas con Instituciones de Educación Media	1	Renovar los convenios con Instituciones de Educación media de Ibagué y municipios del Departamento del Tolima.		100%	Los Convenios están actualizados hasta Julio de 2018, debido a que el Programa Técnico Laboral no se ofertará más.
E6.3 Generar un de inclusión a población vulnerable	2	Elaborar estrategias que permitan implementar la política de educación inclusiva. (Talleres, ruedas, etc.).		100%	Concierto dedicado a la Fundación Liga contra el Cáncer. Evidencia: Afiche o petición.
E8.1 Generar una política de venta de servicios enfocada a la relación universidad- empresa- estado- sociedad	3	Realizar 35 conciertos en marco de la Temporada 2017.		100%	107 conciertos realizados con Facultad de Educación y Artes y Escuela de Música. La meta era de 84 conciertos. Por lo tanto, hubo un cumplimiento del 127%, beneficiando aproximadamente a 18.000 personas.
E8.1 Generar una política de venta de servicios enfocada a la relación universidad- empresa- estado- sociedad	4	Elaborar un Informe resumen de los proyectos que la Administración 2015-2018 gestionó y ejecutó orientados hacia el fortalecimiento de la relación institucional con		100%	Se presenta Matriz en Excel.



		el Estado y el sector privado. Se deja como observación que la matriz debe contener: N°. Y fecha del convenio, entidad cooperante, objeto del convenio, valor y actividades específicas a desarrollar, fecha de inicio, fecha de terminación y supervisor.		
E.8.2 Sensibilizar a la comunidad a través de estrategias de presentaciones artísticas	5	Realizar 2 festivales de música y cultura institucionales.	65%	Festival de Piano 2017. Participaron 4 artistas internacionales, 6 nacionales y 20 estudiantes. Se realizaron 9 conciertos y hubo un público aproximado de 3.100 asistentes. El segundo festival no se realizó, pero se elaboró una propuesta para realizar el I Encuentro Nacional de Educación Musical. Se le dejará carga laboral al docente Boris Salinas como Coordinador del Evento.
E8.1 Generar una política de venta de servicios enfocada a la relación universidad- empresa- estado- sociedad	6	Elaborar el documento de lineamientos de política de extensión y proyección social para el Conservatorio del Tolima.	10%	Se entrega un Acuerdo borrador en el cual se encuentran los requisitos y lineamientos para el funcionamiento de la Escuela de Música. Sin embargo, el Director de la Escuela de Música encargado expresa que el proceso de extensión y proyección social es mucho más amplio que el programa de Escuela de Música. Por lo tanto, en la vigencia 2018 se debe



				revisar el documento y considerar mediante qué mecanismo se aprobará: Acto Administrativo o a través del Sistema de Gestión de la Calidad. Se presenta como evidencia un Acuerdo borrador.
E8.1 Generar una política de venta de servicios enfocada a la relación universidad- empresa- estado- sociedad	7	Actualizar el Acuerdo N° 05 de Diciembre 16 de 2011 por medio del cual se fijan unos valores para el alquiler de espacios del Conservatorio del Tolima y la venta de otros servicios y enviarlo a la Secretaría General para su revisión y aprobación.	30%	Se presenta como avance una relación de los servicios que vende el Conservatorio del Tolima. Sin embargo, se debe hacer mesas de trabajo para determinar el valor del alquiler de salones, aulas inteligentes y demás servicios. El Acuerdo se elaborará y se aprobará en la vigencia 2018.
E8.1 Generar una política de venta de servicios enfocada a la relación universidadempresaestadosociedad	8	Realizar actividades de publicidad para ofertar los servicios de la Escuela de Música (medios escritos, radiales e impresos).	100%	En la página web y redes sociales del Conservatorio del Tolima se ofertaron los cursos y talleres con nombres específicos y con una nueva imagen gráfica. De igual modo, se realizó un convenio con el Centro Comercial Multicentro para proyectar dicha información en las pantallas del Centro Comercial.
E.9.2 Educación Continua	9	Plan de Mejoramiento: Definir estrategias orientadas hacia la oferta de actualización académica (cursos, talleres y diplomados).	100%	Afiches con la descripción de los talleres ofertados para la vigencia 2018.  - Teoría Musical - Solfeo y entrenamiento auditivo - Historia de la Música - Práctica Coral - Práctica de Conjunto



				- Taller de Instrumento - Curso de instrumento personalizado - Ballet Se sugiere llevar un registro estadístico de inscripciones por curso.
E.14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	10	Elaborar el documento de caracterización de la población estudiantil de la Escuela de Música, teniendo en cuenta los parámetros estadísticos que maneja el SNIES.	30%	Se presenta como avance las preguntas que se aplicarán en la encuesta. Sin embargo, se debe definir a quién aplicarle la encuesta porque la Escuela de Música, en su mayoría, tiene población infantil y juvenil. Por lo tanto, se considera pertinente aplicarla a los padres de familia, enviándola sus correos electrónicos e informar en una reunión que se hace a principio de año.  Esta actividad quedará pendiente para la vigencia 2018.

De total de las diez (10) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Extensión y Proyección Social se logró una ejecución igual o mayor del 60% de siete (7) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 70%. Una (1) actividad quedó en semáforo amarillo, lo que supone un seguimiento para la vigencia 2018 y tres (3) actividades en semáforo en rojo, las cuales deberán ser incluidas como Plan de Mejoramiento en la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Extensión y Proyección Social se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Realizar el I Encuentro Nacional de Educación Musical.
- Elaborar el documento de lineamientos de política de extensión y proyección social para el Conservatorio del Tolima.
- Actualizar el Acuerdo N° 05 de Diciembre 16 de 2011 por medio del cual se fijan unos valores para el alquiler de espacios del Conservatorio del Tolima y la venta de otros servicios y enviarlo a la Secretaría General para su revisión y aprobación.



Elaborar el documento de caracterización de la población estudiantil de la Escuela de Música, teniendo en cuenta los parámetros estadísticos que maneja el SNIES.

# 4. Procesos de Soporte

## 4.1 Procesos de Soporte de Bienestar Institucional

## **Dependencia Bienestar Institucional**

ndencia Bienestar Institucionai	
Proceso	Bienestar Institucional
Líder del proceso	Julie Lorena García Gómez
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Martes 12 de Diciembre de 2017
Participantes en el Seguimiento	Julie Lorena García Gómez, Coordinadora de Bienestar Institucional. Camila Romero Asesora de SG-SST. Nubia Yazmín Ramírez Asesora de Control Interno. Magda Díaz Asesora de Planeación.
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	Monitoreo al avance en la ejecución de actividades cuya fecha límite era Diciembre de 2017.
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	0/2
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	14/16
N° total de actividades ejecutadas/ total	15/18
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	84%

Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

Actividad	Resultado
Actualizar el documento de política de bienestar	Se realizaron tres reuniones con un
institucional, de acuerdo a las líneas	representante de los docentes, un representante
establecidas por el Ministerio de Educación	de los estudiantes y la Asesora de Planeación.



Nacional en la vigencia 2016 para las Instituciones de Educación Superior. 70%	En estas reuniones definieron los parámetros para la actualización del documento. 28 de Septiembre, 24 de Octubre y el 01 de Noviembre.  Se presenta un documento borrador con un avance del 70%, quedando pendiente: Plan Estratégico y la aprobación dl Rector.  Evidencias: Documento borrador y actas de reunión.
Socializar con la Comunidad Educativa y Administrativa el Plan de Bienestar Institucional 2017. 0%	Una vez aprobado el documento por Rectoría se hará la socialización en la vigencia 2018.

A continuación se presenta el resultado de las actividades programadas para el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar.	1	Realizar la Feria de la Salud Institucional vigencia 2017.		100%	Se realizó el día 20 de Septiembre de 2017. Se desarrollaron las siguientes actividades principales: -Exámenes de fonoaudiología gratuitos para la Comunidad Académica Visita de estudiantes de la Universidad del Tolima para hacer actividad física Campaña 8 hábitos de vida saludable a cargo de Ramiro Quiroga, Auxiliar de Enfermería Stand nutricionales y de prevención de Salud. Evidencias: Registro Fotográfico.
E3.1 Promover la participación	2	Realizar con la comunidad			Se realizó el día 26 de Octubre de 2017.



de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar.		académica y personal administrativo una socialización del impacto de la implementación del nuevo código de policía en la Institución.	100%	Evidencias: Hoja de Asistencia y Registro Fotográfico. Afiche de Convocatoria.
E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar.	3	Realizar una jornada cultural institucional para la vigencia 2017.	100%	Se realizó del 09 al 13 de Octubre de 2017. Se realizaron talleres, conferencias, conciertos, festivales, entre otros. Evidencias: Cronograma de actividades y registro fotográfico. La Coordinadora de Bienestar Institucional expresa que debe hacerse una semana antes o después debido a que esa semana es de receso. Se recomienda en el momento de elaborar el calendario académico se incluya otra fecha.
E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar	6	Implementar el programa de monitores en cada uno de los semestres académicos. Pendiente los formatos de calificación de Biblioteca y Archivo del Semestre A	100%	Se presentan los 12 formatos de monitores. Sólo una mala calificación por puntualidad. Manuela Gómez Beltrán. Supervisor Marinela Quimbayo Zambrano.



E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar	7	2017. Formatos Semestre B 2017. Gestionar becas para los estudiantes de la Facultad ante entidades territoriales e instituciones interesadas. N° de becas asignadas y valor por cada semestre y qué programa académico.	100%	Semestre B 2017. 18 becarios (10 subsidio de alimentación 9 subsidio de transporte). Evidencias: Listado
E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar	8	Actualizar el Documento Programa de Graduados y someterlo a la aprobación del Rector.	20%	Se presentó el documento borrador con un avance del 20% De igual manera, se realizó, en el año 2016, una encuesta a los graduados, indagando en temas relacionados con incentivos, posibilidades de estudio y laborales y convenios comerciales. Dicha información es base para completar el documento.  Se recomienda elaborar una caracterización de graduados por programa.
E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás	9	Implementar el plan de seguridad alimentaria para los estudiantes de la Institución. N° de subsidios y el valor para ambos	100	Se presenta un informe en power point en el cual se hace una relación desde el año 2015.  Semestre A 2017 se otorgaron 35 subsidios por un valor de \$23.064.000.



asociadas con el sistema de bienestar		semestres de 2017.		Semestre B 2017 se otorgaron 41 subsidios, por un valor de \$pendiente valor. Evidencia: Contrato de Alimentación.
E3.1 Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar	10	Plan de Mejoramiento: Elaborar un estudio sobre el impacto del programa de Licenciatura en el desempeño de los egresados en el ámbito económico, social, cultural y académico a nivel nacional e internacional.	80%	Se realizó una encuesta para los egresados de ambos programas en el año 2016. La encuesta tiene 55 preguntas todas relacionadas con la vinculación laboral y nivel de estudio de los egresados.  Evidencia: Encuesta e informe.
E.10.1 Generar políticas de impacto social y procesos democráticos de participación activa entre la comunidad universitaria y los grupos de interés	11	Realizar jornadas con la Comunidad Académica y cuerpo administrativo relacionadas con la protección de los derechos humanos, aseguramiento y protección a la mujer.	100%	Se realizó una conferencia el día 10 de Noviembre de 2017 sobre la protección de los Derechos Humanos en el Sector Cultural y Educativo. Dra. Angélica Suárez Mendoza, Magister en DDHH. Evidencia: Registro fotográfico, la hoja de asistencia y la ponencia.
E.13.1 Fortalecer el talento Humano Institucional	12	Realizar capacitaciones a la Comunidad Académica y cuerpo administrativo en el SG-SST.	100%	Plan de Capacitaciones se cumplió al 100%. Evidencias: Informe semestral y cronograma.
E.13.1 Fortalecer el	13	Implementación del SG-SST, de		La implementación del SG-SST se hace con



talento Humano Institucional	acuerdo a los procedimientos institucionales.	100%	base en la Resolución Nacional N°111 de 2017. El Acto Administrativo establece dos etapas:
			Evaluación Inicial. 60 ítems. El resultado para el año 2017 para el Conservatorio del Tolima es: Planear 48%, Gestión del cambio 49%, Verificar 30%, Actuar 0%. Por lo tanto, en la vigencia 2018 se seguirá fortaleciendo cada ítem en las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento que se describe a continuación. Plan de Mejoramiento: De los 60 ítems se desglosan las actividades para el Plan de Mejoramiento. 48 actividades. Hasta la fecha se han cumplido 15 actividades al 100%, en las otras hay avances y se continuará en el año 2018. Teniendo en cuenta que se inició en el mes de agosto de 2017, se considera que la Institución ha avanzado satisfactoriamente. Ya se tiene la evaluación inicial y el Plan de Mejoramiento. Para el 2018 se seguirá con éste que tiene un cumplimiento de más del 40%.



E.13.1 Fortalecer el talento Humano Institucional	14	Seguimiento y evaluación a la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos. Pendiente la capacitación en incendios, la cual está programada para el día 25 de agosto de 2017.	100%	Se actualizó la matriz de riesgo con nuevas enfermedades, producto de las encuestas realizadas al personal. Se tiene la matriz y una priorización de los riesgos altos. Pendiente de aprobación por parte del rector y luego se socializa. Evidencias: evaluaciones
E.13.1 Fortalecer el talento Humano Institucional	15	Reunir periódicamente los Comités relacionados con la salud y seguridad en el trabajo. (Convivencia labora, cada 3 meses; emergencias, investigación de accidentes y copasst).	70%	Convivencia laboral: Acta mes de Noviembre de 2017. Comité de Emergencias: La Institución tenía la Brigada de emergencias, pero no tenía Comité. Una vez terminadas las capacitaciones se conformó el Comité en el mes de Diciembre de 2017, aprobado por el Rector. (SYNERGY). El Comité se conformó así: Coordinadores: Rosemberg, Dra. Carolina y Camila Romero. Grupo de Comunicaciones: Magda, Daniela y Jeidy. Grupo de Primeros Auxilios: Nohora, Jésica, Henri, Lency y Julie. Grupo de Evacuación y Rescate: Argelia,



				Ángela, Amanda, Melisa, Janeth y Marisol. Grupo de Incendios: Gloria, Yilena, Cristian, Melisa y Marinela. El Copasst no se ha vuelto a reunir desde octubre. Solo Amanda y la Señora Gloria tienen disposición. Por lo tanto, se está replanteando sus integrantes. Se está utilizando la aplicación de Sura ARL para hacer la convocatoria y votación. No ha sido aprobado por el Rector. Se espera la aprobación para su implementación. Evidencias: Procedimiento para elegir miembros del Copasst, Acta del Comité de Convivencia Laboral y Acta de Conformación de la Brigada de Emergencias.
E.13.1 Fortalecer el talento Humano Institucional	16	Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y terapia física a los estudiantes que ingresan por primera vez y a los egresados.	100%	Se aplicaron audiometrías y optometrías a los estudiantes. 21 visiometrías, valor por c/u \$15.000 por un total de \$315.000. 20 audiometrías, valor por c/u \$15.0000 para un total de \$300.000 Se convocaron 31 estudiantes de ambos programas de primer semestre. 68% de los estudiantes de primer semestre participaron.



				Con base en los resultados del informe se plantearán actividades de prevención y promoción en salud. Evidencia: informe
E.13.1 Fortalecer el talento Humano Institucional	17	Actualizar el Plan de Emergencias Institucional y Realizar tres (3) simulacros anuales.	100%	Se realizó un simulacro en coordinación con la nación. Octubre de 2017 Sin embargo, en cada capacitación se entrenó al personal para atender diferentes tipos de emergencias. El Plan se actualizó parcialmente a Noviembre de 2017. Está lo más importante que es el análisis de vulnerabilidad y amenazas de ambas sedes. Queda pendiente incluir el sistema de alarmas y de comunicación, su socialización y actualizar los planos de evacuación con las obras que se hagan. Evidencias: Registro Fotográfico del simulacro, Documento borrador del Plan.
E.14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	18	Elaborar el documento de caracterización de la población estudiantil de la Facultad, teniendo en cuenta los parámetros estadísticos que	40%	Se aplicó la encuesta a los estudiantes de la Facultad. Licenciatura 77/180 Maestro 31/82 El paso a seguir es analizar la información. De la Escuela de Música quedaron planeadas las preguntas



maneja	el	para el año	2018	
SNIES.		Se rea	alizó	una
		caracteriza	ción	del
		personal	de	planta
		administrat	ivo.	-

De total de las dieciocho (18) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Bienestar Institucional se logró una ejecución igual o mayor del 60% de quince (15) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 84%. Tres (3) actividades quedaron en semáforo en rojo, las cuales deberán ser incluidas como Plan de Mejoramiento en la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Bienestar Institucional se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Actualizar el Documento Programa de Graduados y someterlo a la aprobación del Rector.
- Elaborar el documento de caracterización de la población estudiantil de la Facultad, teniendo en cuenta los parámetros estadísticos que maneja el SNIES.
- Terminar el documento de Política de Bienestar Institucional y socializarla con la Comunidad Académica.
- Reunir periódicamente al Copasst.
- Actualizar la encuesta de egresados al año 2017.

#### **Observaciones**

Para garantizar un adecuado cumplimiento del SG-SST de la Institución, en el Plan de Acción 2018 se deberá colocar actividades específicas respecto a:

- Actualización de la Evaluación inicial y Plan de Mejoramiento SG-SST
- Aprobación de la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos. SG-SST.
- Con base en los resultados del informe de valoraciones auditivas y visuales plantear actividades de prevención y promoción en salud.
- Curso de 50 horas
- Divulgar la política SGSST
- Incluir el Sistema en la Política de Retención Documental.
- Rendición de Cuentas SGSST
- Incluir el SGSST en el Normograma
- Formatos de auto-condiciones de salud y trabajo en SYNERGY
- Procedimiento de identificación y evaluación para la adquisición de



- productos y servicios SGSST
- Auditorías a contratistas y proveedores de cumplimiento. Incorporar en los pliegos.
- Descripción sociodemográfica de los funcionarios

# 4.2 Proceso de Soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano

## Dependencia Secretaría General

Proceso	Gestión Administrativa, Jurídica y del
	Talento Humano
Líder del proceso	Dra. Hilda Carolina Giraldo Rubio
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Martes 12 de Diciembre de 2017
Participantes en el Seguimiento	Dra. Hilda Carolina Giraldo Rubio Nubia Yazmín Ramírez, Asesora de Control Interno. Magda Díaz, Asesora de Planeación.
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	3/4
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	2/3
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	7/10
N° total de actividades ejecutadas/ total	13/17
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	76%

Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

Actividad	Resultado
Someter a consideración del Consejo Directivo el estudio de modernización de la estructura orgánica del Conservatorio. 60%	En el Acta del 21 de noviembre de 2017 del Consejo Directivo se aprobó la creación de 3 cargos de planta para docentes. En el último Consejo Directivo del 04 de diciembre de 2017 se estudió la viabilidad presupuestal para la creación de cargos administrativos, entre ellos el de Control Interno o planeación. Sin embargo, el estudio no ha sido sustentado y presentado.



Procedimiento denominado Selección Docentes Tiempo Completo y Medio Tiempo aprobado por SYNERGY. 80%	El 28 de Noviembre de 2017 se envió el procedimiento con los ajustes propuestos por el Rector. Se está a la espera de su aprobación. La requisición en SYNERGY es la número 56511.
Unificar el Plan de Incentivos para docentes, estudiantes y personal administrativo y someterlo a consideración del Rector. 70%	Desde Bienestar Institucional se envió el documento borrador. Este documento fue aprobado jurídicamente. Sin embargo, desde planeación se revisará el documento integralmente para su aprobación y socialización.  Evidencia: Documento borrador.
Diseñar e implementar una estrategia de restablecimiento de la Ordenanza. Actas escaneadas y evidencias de la gestión. 30%	En el último Consejo Directivo, el Rector propuso la estrategia de solicitar a la jurídica de la Gobernación incluir en su presupuesto al Conservatorio del Tolima. Evidencia: Acta del 03 de Diciembre de 2017.

A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015- 2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.1.1 Fomentar la postura estratégica Institucional	1	Brindar asistencia jurídica a los diferentes procesos para la actualización normativa institucional.		0%	Pendiente la revisión del Reglamento Estudiantil y el proyecto de Acuerdo que regula el Sistema de Investigación Institucional.  Se dejarán estas actividades en el Plan de Acción 2018.  En cuanto a los convenios que envió el maestro Galindo para su revisión no se podrán gestionar hasta que termine la Ley de Garantías. (Junio de 2018, si hay segunda vuelta hasta el 11 de Noviembre de 2018.  La Asesora de Control Interno sugiere a la Dra. Carolina que envíe un correo al maestro



				Galindo expresando los inconvenientes para gestionar los convenios.
E. 4.1 Incorporar los procesos académicos a los componentes habilitadores de internacionalización	2	Revisar el marco jurídico del contenido de los Convenios Interinstitucionales de nivel nacional e internacional que haya celebrado la Institución. Cómo se solucionó en tema de Subsidio de Transporte del Convenio N° 0726.	60%	Se identificó que hay muchos convenios firmados pero no están activos. Se sugiere que se hagan actividades de capacitación y movilidad con las Universidades con las que ya hay convenios.  Lo del transporte se solucionó con la empresa Typsa, sin embargo, no dio resultado. Por lo tanto, el año entrante se debe evitar esta obligación contractual.  Pendientes convenios para revisar cuando se levante la ley de garantías.
E5.2 Revisar y actualizar los currículos académicos	4	Control y seguimiento al cumplimiento del Plan de Capacitación Institucional 2017.	70%	La capacitación de incendios se realizó el día 20 de Octubre de 2017.  Durante el seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Capacitaciones se pudo evidenciar que las capacitaciones programadas para los docentes no se realizaron, puesto que las cotizaciones se hicieron muy tarde y el rector no aprobó la actividad. De igual manera, en el año 2016 se realizó una encuesta a los administrativos, indagando sobre los temas en los que les



				gustaría ser capacitados y no se tuvo en cuenta este proceso en el Plan de Capacitación. No se tuvo en cuenta las peticiones de los administrativos. Es decir, para la vigencia 2017 se capacitó al personal en temas relacionados con el SGSST y algunas capacitaciones específicas para directivos.  La Asesora de Planeación y Control Interno sugieren que para el año 2018 se contemplé la posibilidad de que el Rector apruebe el rubro destinado a la capacitación institucional y sea el líder del proceso que realice la asignación, según el plan. De esta manera, se disminuyen los tiempos en el trámite de permisos y autorizaciones.
L13.1 Fortalecer el Talento Humano Institucional	7	Mantener actualizadas las historias de vida de los empleados de la Institución, según los procedimientos aprobados en el proceso de talento humano y evaluaciones del desempeño.	100%	Se organizaron todas las carpetas de administrativos y docentes. Las carpetas se organizaron con una hoja ruta en la cual se consigna la siguiente información:  - Nombre - Dedicación:     Medio Tiempo, Tiempo     Completo y Catedrático Resolución



				- Fecha de Resolución - Acta de Inicio - Acta Final Las pestañas son: Formación Académica, Vacaciones, Licencias y permisos; Gestión Financiera y Bienestar Físico y social.
L13.1 Fortalecer el Talento Humano Institucional	8	Medir el clima laboral de la Institución de acuerdo al procedimiento vigente en la plataforma SYNERGY.	70%	En el segundo seguimiento se presentó el informe de la medición y quedó pendiente la socialización del mismo con los administrativos y la formulación del Plan de Mejoramiento.
E.14.1 Ajustar la Institución a un modelo de desarrollo integrado	12	Actualizar el Manual de Funciones de la Institución y someterlo a consideración del Rector.	0%	La Dra. Carolina expresa que no se realizó la actividad. Se debe contratar en la vigencia 2018 un profesional idóneo para realizar la tarea.
E.14.1 Ajustar la Institución a un modelo de desarrollo integrado	15	Elaborar Informes trimestral de contratación institucional.	70%	Se presenta una matriz en Excel en la cual se encuentra la relación de los contratos de la vigencia 2017, incluyendo el último trimestre.  Sin embargo, para la vigencia 2018 se deberá incluir como actividad la realización del informe final de gestión con las recomendaciones hechas por el Rector. Debe ser un informe descriptivo que tenga en cuenta los siguientes ítems: Plan anual de adquisiciones (cumplimiento de publicación, cambios y actualizaciones),



				Contratos por modalidad de selección por cuantías según el Manual de Contratación de la Institución, Realización de estudios previos y análisis de los riesgos, Asignación de supervisores, Asignación de interventores, Garantías, contrato de seguro, contenido en una póliza, Cumplimiento de la ejecución contractual, Terminación unilateral o bilateral de los contratos, Liquidaciones de contratos, Liquidaciones de contratos e interventorías, Adiciones, prórrogas y cesiones, Convenios Interadministrativos, Planeación de contratación y ejecución contractual en periodos de ley de garantías, Demandas o conflictos contractuales con proveedores. Evidencia: Matriz en Excel.
E14.1 Ajustar la institución a un modelo de desarrollo integrado	14	Actualizar a la vigencia 2017 la matriz de contratos y convenios realizados, especificando los proyectos de inversión con sus respectivos convenios que los apalancan.	100%	Se presenta Matriz actualizada a Noviembre de 2017
E14.1 Ajustar la institución a un	15	Mantener al día las actas de Consejo Directivo	90%	Se presentan las Actas al día. Sólo queda pendiente la



modelo de desarrollo integrado		y Consejo Académico		aprobación del acta del último Consejo Directivo que tuvo lugar el 03 de Diciembre de 2017.
E14.1 Ajustar la institución a un modelo de desarrollo integrado	16	Contratar la elaboración y capacitación del Manual de Supervisores e interventores Institucional.	0%	La Dra. Carolina expresa que no se realizó la actividad. Se debe contratar en la vigencia 2018 un profesional idóneo para realizar la tarea.

De total de las diecisiete (17) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano se logró una ejecución igual o mayor del 60% de trece (13) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 76%. Una actividad quedó en semáforo en amarillo, por lo tanto se le hará monitoreo en el seguimiento al Plan de Acción 2018. Tres (3) actividades quedaron en semáforo en rojo, las cuales deberán ser incluidas como Plan de Mejoramiento en la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Someter a consideración del Consejo Directivo el estudio de modernización de la estructura orgánica del Conservatorio.
- Aprobación por SYNERGY del Procedimiento denominado Selección Docentes Tiempo Completo y Medio Tiempo.
- Revisión por parte de Planeación del Plan de Incentivos para docentes, estudiantes y personal administrativo, someterlo a consideración del Rector y socializarlo con la Comunidad Académica.
- Diseñar e implementar una estrategia de restablecimiento de la Ordenanza. Actas escaneadas y evidencias de la gestión.
- Revisión del Reglamento Estudiantil y el proyecto de Acuerdo de Investigación.
- Capacitaciones específicas para personal docente y administrativo, con una reglamentación clara del aporte a la Institución con dicha capacitación.
- Socialización e implementación Plan de Mejoramiento del Informe de Clima Laboral.
- Actualizar el Manual de Funciones de la Institución y someterlo a consideración del Rector.
- Informe de Gestión del periodo 2015-2018
- Manual de Supervisores e interventores Institucional.
- Proyecto de Resolución para reglamentar la impresión de fotocopias en la Institución, según el indicador de transparencia.
- Incluir en el Plan de Capacitaciones 2018 la Ley 1712 de 2014.
- Pendiente el proceso jurídico de enajenación de sillas universitarias.



#### **Observaciones**

Se sugiere trabajar articuladamente con el proceso de Docencia e Investigación para desarrollar actividades de incentivos a la Comunidad. Es importante reglamentar el apoyo económico que reciben los docentes para participar en eventos académicos a nivel nacional e internacional y consideren aspectos administrativos, jurídicos y académicos relevantes para la Institución como la manera en que ese apoyo se ve reflejado en el crecimiento y desarrollo del Conservatorio.

Se recomienda que en las obligaciones contractuales de las personas que hacen parte del Proyecto Latis, se les exija su vinculación y coordinación con el área de investigación, especialmente con el grupo de investigación de luthería y sonido.

## **Dependencia Archivo**

Proceso	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano
Líder del proceso	Dra. Hilda Carolina Giraldo Rubio
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 12 de Septiembre de 2016
Participantes en el Seguimiento	Christian Montoya
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	1/1
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	3/5
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	4/6
N° total de actividades ejecutadas/ total	9/12
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	75%

Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

ambas encuestas firmadas por los ceso. Es importante resaltar que del proceso de Extensión y
)



	Proyección Social presentan firma de la maestra Tatiana Arias Camacho. El total de las 9 encuestas queda en la oficina del archivo central. Se sugiere que para la vigencia 2018, estos documentos se escaneen y se guarden de forma digital, en caso de pérdida física de los documentos.
	Se entiende por técnica de reprografía el mecanismo mediante el cual se almacena y se organiza documentos con valor histórico, científico y cultural, los cuales deben ser protegidos. Para esto, el Conservatorio del Tolima en vigencias futuras, hará un convenio con una entidad idónea.  Se presenta el Acta N°01 del Equipo Interdisciplinario del Conservatorio del 13 de Septiembre de 2017 en la cual se llegó a las siguientes conclusiones:
Acta-informe de revisión de las T.R.D y la técnica de reprografía seleccionada. 100%	Comité sobre el tema de series, subseries y tipo documentales teniendo en cuenta que la única integrante que posee conocimientos en archivo es la Bibliotecóloga Norma Dussan. Sin embargo, el resto de integrantes conocen muy el funcionamiento de la Institución, de sus procesos y procedimientos. Por lo tanto, el Comité solicita una capacitación más profunda para emitir sus observaciones sobre las Tablas de Retención. Dicha capacitación se realizó en el mes d octubre de 2017.  Las tablas de Retención se elaboraron con base en: Organigrama Institucional vigente, Manual de Funciones y el orden origina de los documentos (De dónde se produce el documento).  Cada integrante del Equipo enviará por correo electrónico sus observaciones respecto a las Tablas de Retención presentadas.  Se evidenció que en la encuesta pasada
	no se realizó la entrevista al Banco de Instrumentos y era necesario completar el proceso. Por lo tanto, en el mes de Octubre de 2017 se realizó la entrevista y se incluyó el Banco de Instrumentos



	en la Tabla de Retención del Almacén general.  Se propone realizar nuevamente una visita por cada dependencia y corroborar las encuestas documentales. Esta tarea se realizó en todo el mes de octubre y noviembre y se realizaron ajustes a todas las dependencias, de acuerdo al concepto técnico de Norma Dussan, Bibliotecóloga de la Institución y conocedora del tema.  Para el año 2018 se debe convocar nuevamente al Comité para la aprobación de las Tablas de Retención.
Resolución firmada para el funcionamiento adecuado del Comité. 100%	Se presentan 2 Resoluciones: 0286 del 28 de Abril de 2017 por medio de la cual se crea el equipo inter-disciplinario para la elaboración de las Tablas de Retención y las Tablas de Valoración documental del Conservatorio del Tolima. Resolución N°0857 del 05 de Septiembre de 2017 por medio de la cual se conforma el Comité Interno de Archivo.
Convocar el Comité Institucional de Archivo y someter a consideración las tablas y demás temas pertinentes. 0%	Se hará en la vigencia 2018

A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento y evaluación final al Plan de Acción:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	7	Elaborar un informe de procedimiento de las Tablas de Retención para presentarlo ante el Comité Departamental de archivo.		70%	Se presenta un documento borrador con un avance del 70%, el cual ha sido elaborado con base en los requisitos metodológicos de elaboración de TRD del Consejo Departamental de Archivo.



				Evidencias: Documento borrador y requisitos del Consejo Departamental. Para la vigencia 2018 se debe terminar el documento al 100%.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	8	Presentar las Tablas de Retención actualizadas para la aprobación del Comité Departamental de Archivo.	0%	En la vigencia 2018, una vez el Comité de Archivo Institucional las apruebe.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	9	Cargar las tablas de retención en el Registro Único de Series Documentales.	0%	En la vigencia 2018, una vez el Comité de Archivo Departamental.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo		Elaborar un diagnóstico del estado del archivo central e histórico de la Institución, especificando con claridad el N° de cajas pendientes de clasificar, ordenar y describir.	100%	Actualmente, en el Archivo Central del Conservatorio del Tolima hay 192 metros lineales de documentación en cajas. Una vez aprobadas las Tablas de Retención se deberá abrir cada una de las cajas y hacer la intervención de cada una de ellas, clasificando, eliminando y ordenando.



	ı			
				Por otro lado, hay 19 metros lineales de fondo acumulado, lo que significa que son documentos desordenados que requieren intervención.
				Es importante resaltar que 1 metro lineal equivale a 4 cajas x200.
				Organizar un metro lineal de documentación requiere un mes como mínimo. En promedio, se requieren 19 meses para ordenar el fondo acumulado, contando con dedicación exclusiva.
				Registro Fotográfico del fondo acumulado y de los metros lineales ordenados.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo	11	Informe final de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias que llegaron a la Institución.	100%	Se presenta informe final enviado por la Contratista Marisol Carvajal.



				durante el tercer trimestre del 2017 por los diferentes canales de comunicación 5 PQRS.  Los canales de comunicación que prefieren los usuarios son el buzón de sugerencias y la página web.  A todas las peticiones se les dio respuesta oportuna.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo	12	Estadística de recibo, clasificación y entrega de comunicaciones.	100%	Se considera que este indicador no es necesario. Sin embargo, se consultará con el Asesor de Calidad Rubén Velandia. No obstante, a través del SYNERGY se hace el registro de toda la correspondencia que entra por la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano.

## Conclusión

De total de las doce (12) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental) se logró una ejecución igual o mayor del 60% de nueve (9) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 75%. Dos (2) actividades quedaron en semáforo en rojo, las cuales deberán ser incluidas como Plan de Mejoramiento en



## la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental) se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Convocar el Comité Institucional de Archivo y someter a consideración las tablas y demás temas pertinentes.
- Terminar de Elaborar un informe de procedimiento de las Tablas de Retención para presentarlo ante el Comité Departamental de archivo.
- Cargar las tablas de retención en el Registro Único de Series Documentales.

#### **Observaciones**

En el año 2017 se determinó los metros cuadrados lineales que deben ser organizados en el Archivo Documental del Conservatorio del Tolima. Por lo tanto, en el Plan de Acción 2018 se debe colocar actividades orientadas a Organizar el Fondo Acumulado como mínimo en un 60%

Se sugiere que en la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano se pase de los sellos a los códigos de barra para recibir la información.

# 4.3 Proceso de Soporte de Gestión Operativa y Financiera

## Dependencia Coordinación de Servicios de Apoyo

Proceso	Gestión Operativa y Financiera			
Líder del proceso	Coordinador Rosemberg Cardona			
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Miércoles 13 de Diciembre de 2017			
Participantes en el Seguimiento	Coordinador Rosemberg Cardona Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Magda Díaz			
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	4/5			
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	Monitoreo al cumplimiento de actividades pendientes y con vencimiento a Diciembre de 2017.			
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	4/4			
N° total de actividades ejecutadas/ total	9/9			
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	75%			



Antes de revisar las actividades correspondientes a la revisión final, se describirán los avances en el cumplimiento de las observaciones realizadas en el segundo seguimiento:

Actividad	Resultado		
Presupuesto asignado para el área de investigación institucional. Cuánto dinero se asignó y se ejecutó a Investigación en la vigencia 2017.	Según el presupuesto se apropiaron 50 millones. Se han comprometido \$2.500.000. La mayoría de gastos salieron por el Convenio N° 1247 con el Ministerio de Educación. \$12.449.708 (movilidad). Rubro de 46.999.800 publicación revista y libro. (Se expidió CDP, en marco al Convenio.		

A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento final al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.15.1 Fortalecer la Gestión de Recursos Financieros	4	Actualizar trimestralmente los indicadores financieros del Ministerio de Educación propuestos para facilitar la gestión de los Consejos Superiores y Directivos. Último trimestre. 60%		60%	Una vez se termine la vigencia 2017 se pueden actualizar los indicadores con corte a Diciembre de 2017. Por lo tanto, la tarea se hará en el mes de enero de 2018.
E.15.1 Fortalecer la Gestión de Recursos Financieros	5	Elaborar Informes de ejecución presupuestal con indicadores de ejecución trimestral.		80%	Se presenta las ejecuciones presupuestales del mes de septiembre, octubre y noviembre). Queda pendiente el mes de diciembre de 2017.
E.15.1 Fortalecer la Gestión de Recursos Financieros	6	Elaborar un informe financiero institucional trimestral.		70%	Se presenta el informe financiero 2015-2017, con corte a septiembre de 2017.
E.15.1	8	Publicar en la		70%	En la página web se



Fortalece Gestión Recursos Financier	de S		página web los informes trimestrales para cumplir con la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción. Ejecuciones presupuestales 2017.		encuentra publicado: - Presupuesto 2017 - Estados Financieros a junio 30 d 2017 Ejecuciones Presupuestales a junio 2017. Pendiente subir los de Septiembre de 2017.
E.15.1 Fortalece Gestión Recursos Financier	de	9	Elaborar un informe ejecutivo del funcionamiento del Centro de Costos teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Contrato N° 242 del 22 de Septiembre de 2016.	70%	¿En qué ha cambiado el Centro de Costos, respecto al año pasado?  En el año 2016 los gastos se clasificaban en Administración, Facultad y Escuela. Para el año 2017, el Centro de Costos se organizó por procesos según el Sistema de Gestión a la Calidad. Es decir, se parametrizó el software por procesos y en cada uno se encuentran los centros y sub centros.  Los informes se generan por procesos. Sin embargo, para la vigencia 2018 se deberá hacer algunas re clasificaciones en cuanto a centros y sub centros de costos, según las actividades de los procesos.

De total de las nueve (9) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Gestión Operativa y Financiera se logró una ejecución igual o mayor del 60% de nueve (9) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 100%. Sin embargo, la mayoría de actividades no fueron ejecutadas al 100%. Por lo



tanto, en la vigencia 2018 se les hará monitoreo en su cumplimiento.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Gestión Documental) se deberá incluir las siguientes actividades como Plan de Mejoramiento:

- Realizar la actualización de indicadores del MEN, con corte a 31 de Diciembre de 2017, con sus respectivos análisis.
- Presentar y publicar en la página web la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de diciembre de 2017.
- Actualizar el informe financiero 2015-2017, con corte a diciembre de 2017.
- Publicar en la página web los informes trimestrales para cumplir con la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción. Ejecuciones presupuestales 2017. Pendientes los de Septiembre y Diciembre de 2017.
- Hacer una mejor clasificación en cuanto a centros y sub centros de costos, según las actividades de los procesos.

# **Observaciones**

Para la vigencia 2018 se deberán incluir actividades relacionadas con:

- Informes de Gestión 2015-2018. (Cuantitativo y cualitativo).
- Planilla de la SNIES

# 4.4 Proceso de Soporte de Gestión de Bienes y Servicios

# Dependencia Almacén General

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios
Líder del proceso	Martha Cecilia Lozada
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 04 de Diciembre de 2017
Participantes en el Seguimiento	Martha Cecilia Lozada Coordinadora del Almacén General. Magda Díaz Asesora de Planeación.
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	2/2
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	1/1
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	7/7
N° total de actividades ejecutadas/ total	10/10
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	100%



A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento final Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E11.2 Construir una cultura de educación ambiental institucional	1	Almacenar lo tonners usados en las dependencias.  Enviar correo a HP planet partners Colombia para solicitar recoleccion de los tonners.  Despachar los tonners para que sea reciclados y contribuir al medio ambiente		70%	El 24 de Noviembre el Conservatorio del Tolima hizo la solicitud a la HP Planet Partners para su recolección. Una vez los tonners sean recogidos se expide la certificación. Pendiente Certificación. Evidencia: Correo electrónico institucional solicitando la visita.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	2	Reunir al Comité de Compras periódicamente		100%	Después del segundo seguimiento se realizaron las siguientes modificaciones:  Acta N° 06 del 29 de Septiembre de 2017. Reunión del 29 de Septiembre de 2017 para incluir el Convenio N°1247 de 2017 entre el Ministerio de Educación y el Conservatorio del Tolima por 80 millones para aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar actividades



	mejoramiento de la
	calidad, tendientes a
	fomentar la
	acreditación de la
	Licenciatura en
	Música de acuerdo
	con los lineamientos
	establecidos por el
	CNA.
	reunión, se ingresó
	la necesidad de
	suministro e
	instalación de
	ventanería y puertas
	de alta
	especificación
	(blindados nivel 2 y
	aislamiento
	acústico) para el
	acceso a la
	Biblioteca
	Institucional por
	valor de 115
	millones. Se aprobó
	la interventoría
	técnica al contrato
	cuyo objeto es
	adecuaciones y
	reparaciones
	locativas de la
	The state of the s
	Biblioteca
	Institucional ubicada
	en la Sede del
	Edificio Bolivariano
	en marco al
	Convenio de
	Asociación N° 1053
	de 2017 con el
	Ministerio de
	Educación Nacional.
	Acta 07 del 10 de
	Octubre de 2017.
	Convenio
	Interadministrativo
	N°1559 del 03 de
	Octubre de 2017
	entre el
	Conservatorio del
<u> </u>	1 2 11



				Tolima y la Gobernación del Tolima para desarrollar el Festival Departamental de la Música Colombiana, "Chaparral le canta a Colombia" por valor de 187 millones.
				Acta 08 del 19 de Octubre de 2017. Aportes financiación Educación Superior recursos CREE. Ley 1739 de 2014 por valor de \$740.115.758. De igual modo, se incluyó los recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$501.412.308
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	4	Actualizar el PAA con los requerimientos que las diferentes dependencias soliciten	100%	Se actualizó en los Comités relacionados en la actividad anterior.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	6	Realizar el inventario de Activos Fijos	100%	Acta N° 37 del 25 de Agosto de 2017, mediante la cual se deja constancia del inventario realizado al Oratorio Santa Cecilia del Conservatorio del Tolima. Acta N°39 del 04 de Septiembre de 2017. Banco de Instrumentos  Acta N° 40 del 05 de Septiembre de 2017. Inventario de



la Biblioteca.
Acta N°43 del 02 de Octubre de 2017. Inventario Registro y Control Académico. Entrega a nueva Coordinadora.
Acta N°44 del 02 de Octubre de 2017. Entrega a Decana Encargada.
Acta N°45 del 02 de Octubre de 2017. Pianos de Concierto. Cambio de responsables de los pianos de cola por muerte de la maestra Tatiana Arias.
Acta 46 del 02 de Octubre de 2017. Entrega de inventario al Director de la Escuela de Música encargado.
Acta N°47 de Octubre 2017, entrega de elementos a cargo de la Auxiliar Administrativa Amanda Duarte.
Acta N° 48 del 17 de Octubre de 2017, Salón de Percusión Escuela de Música.
Acta N°050 del 17 de Noviembre de Salones de la Sede Tradicional.
Se presenta como



				evidencia las actas y se deja constancia que todos los elementos se encuentran en la Institución, bajo la responsabilidad de las personas asignadas.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	8	Elaborar una lista de los bienes en desuso y mal estado con base en el inventario realizado. Qué pasará con los pianos verticales (5) y clavinovas (13) declaradas en desuso. 100%	100%	Se presenta una relación en excel de los elementos que se han identificado para dar de baja:  - De la cuenta "Equipos de Música" se encontraron 39 elementos De la cuenta "Muebles y Enseres" se identificaron 457 elementos, en su mayoría sillas y atriles.  Una vez identificados, en la vigencia 2018 se solicitará al Comité de Bajas su aprobación para realizar el proceso pertinente.  Evidencia: Documento Excel.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado Ajustar la	9	Clasificar los bienes de consumo	100%	Durante el año 2017 no se realizaron compras de bienes de consumo.



Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado				
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	10	Clasificar los bienes devolutivos y colocar número de inventario, según sea el caso	100%	No se ha ingresado nada al Almacén hasta le fecha.

De las diez (10) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Gestión de Bienes y Servicios se logró una ejecución total de cada una de ellas. Sólo quedó pendiente la entrega de la Certificación por participación en el programa de recolección y reciclaje de tonner.

# **Observaciones**

Para el año 2018 se deberá reunir el Comité de Bajas para aprobar la eliminación de los bienes identificados en el año 2017. De la cuenta "Equipos de Música" se encontraron 39 elementos. De la cuenta "Muebles y Enseres" se identificaron 457 elementos, en su mayoría sillas y atriles.

Durante el proceso de seguimiento, se pudo verificar que se han adelantado gestiones para la formulación del Plan de Compras 2018. El 07 de Noviembre de 2017 se envió a todos los líderes de proceso la comunicación por SYNERGY para que den a conocer sus necesidades de compra para la vigencia 2018. El plazo vence el 15 de Diciembre. Se presenta como evidencia el Oficio que se encuentra en la plataforma con el número15.948.

# Dependencia Biblioteca

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios
Líder del proceso	Martha Cecilia Lozada
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 04 de Diciembre de 2017
Participantes en el Seguimiento	Norma Constanza Dussan Bibliotecóloga. Magda Díaz Asesora de Planeación.



N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	Monitoreo al avance en la ejecución de actividades.
N° de actividades ejecutadas 2° seguimiento y evaluación/Total programadas	4/4
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	5/5
N° total de actividades ejecutadas/ total	9/9
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	100%

A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento y evaluación al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	1	Digitalizar el 100% del catálogo audiovisual. Pendiente digitalización de discos de acetato.		70%	Con el apoyo de un monitor se está digitalizando los acetatos. Hasta la fecha se han digitalizado hasta la letra H, para el año 2018 se finalizará la tarea en el primer semestre. Evidencia: Archivo en Excel.
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	2	Gestionar la implementación de un software que permita sistematizar los servicios de la Biblioteca.		100%	El 09 de Octubre de 2017 se suscribió el Contrato de Suministro N° 002 con Soluciones en Ingeniería y Software S.A.S. cuyo objeto es: Suministro de un Sistema (Hardware y Software) que automatice de manera secuencial los procesos, actividades y



	servicios que se llevan
	a cabo en el área de
	Biblioteca, integrado a
	la plataforma de
	procesos del
	Conservatorio del
	Tolima, con
	capacitación,
	acompañamiento en la
	parametrización y
	soporte técnico con
	servicio de
	actualización, en
	marco del Convenio de
	Asociación N°1053 de
	2017 suscrito con el
	Ministerio de
	Educación Nacional.
	Por valor de
	\$45.5000.000
	Dentro de las
	obligaciones
	contractuales quedó:
	- Instalación y
	suministro de
	la licencia del
	software objeto
	del contrato.
	- Suministrar e
	instalar equipo
	de cómputo
	para la
	atención al
	ciudadano y
	dispositivo
	móvil táctil
	para la
	movilidad y
	para gestión
	de la líder de la
	Biblioteca.
	- Realizar
	acompañamien
	to en la
	parametrizació
	n del Sistema
	durante 40
	horas.
	- Realizar la
	capacitación
 	1 254 35100001



del manejo del
sistema
durante 16
horas.
- Atender de
manera
l l l l l l l l l l l l l l l l l l l
consultas por
vía telefónica a
preguntas
frecuentes e
inquietudes
que no
requieran la
visita virtual o
presencial del
consultor.
- Realizar los
ajustes o los
desarrollos
necesarios
para
implementar
los cambios en
la gestión de
procesos y actividades de
la Biblioteca.
- El software de
gestión de
procesos para
el área de
Biblioteca debe
estar
desarrollado
en tecnología
web para ser
instalado y
administrado
desde un
servidor con
sistema
operativo
Windows
Server 2012
para ser abierto desde
los usuarios
finales a través
de browser



	1			
				internet
				explorer
				versión 7 o
				superior Mozilla Firefox
				o Chrome.
				debe integrase
				al sistema
				operativo Windows de tal
				•
				adopte
				cualquier tipo
				de impresora instalada en
				instalada en éste. Los
				reportes
				puedan
				imprimirse en
				impresoras en
				red o
				instaladas
				directamente
				en el equipo.
				El Sistema Operativo
				que soportan los
				usuarios finales son
				Windows XP, Windows
				7 o superior, en los
				cuales debe operar el
				sistema.
				Teniendo en cuenta
				que la Institución
				cuenta con nuevos
				docentes se está
		Realizar		actualizando la lista,
EE 2		actividades de		con las sugerencias de
E5.3		gestión ante la		compra realizadas por
Fortalecer la Biblioteca	3	alta dirección	70%	los docentes, para
Institucional		para la compra		adquirir material
IIISIIIUUUIIII		del material		bibliográfico a finales
		bibliográfico.		de la vigencia, con
				entrega en el año
				2018.
				Evidencia: Lista de
				material en Excel.
E5.3 Fortalecer la	4	Realizar actividades de	60%	Se realizó la gestión ante la alta dirección,



Biblioteca Institucional			gestión ante la alta dirección para la compra de bases de datos para la Biblioteca		identificando la necesidad. Sin embargo, esta compra se dejará para el año 2018.
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	la	5	Mantener actualizado el Registro Estadístico de la Biblioteca por tipo de usuario, servicios y tipo de material prestado. Pendiente Semestre B 2017.	100%	Se presenta el registro estadístico del II Semestre del año 2017. Se puede apreciar que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se presentó una disminución en la prestación del servicio, debido a que la Biblioteca fue trasladada por obra.
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	la	6	Actualizar el catálogo digital de libros y partituras de la Biblioteca Institucional.	100%	Para el año 2017 se realizaron 28 donaciones de diferentes entidades. La Bibliotecóloga actualizó el catálogo de la Institución con este nuevo material. Evidencia: Listado de los 28 elementos bibliográficos donados. Catálogo digital de la Biblioteca.
E5.3 Fortalecer la Biblioteca Institucional	la	7	Mantener vigente y activo el Convenio inter- bibliotecario con el Banco de la República	100%	Se presenta el comprobante de pago N° 711 del 30 de Agosto de 2017 mediante el cual se hace efectivo la renovación del servicio de asociación de la Red Nacional de Bibliotecas del Banco de la República. Según Resolución anexa N° 0785 del 14 de Agosto de 2017, por valor de \$200.000.
E5.3 Fortalecer la	la	9	Identificar las necesidades en	100%	El 28 de Septiembre de 2017 se suscribió el



Biblioteca	materia de	Contrato de
Institucional	mobiliario que	Adecuaciones y
	presenta la	Reparaciones
	Biblioteca e	Locativas N° 001 con
	informar a la alta	el Arq. Jorge Eduardo
	dirección.	Saavedra Arias cuyo
		objeto contractual es:
		Adecuaciones y
		reparaciones locativas
		de la Biblioteca
		Institucional ubicada en
		la Sede del Edificio
		Bolivariano de
		Conservatorio de
		Tolima, Institución de
		Educación Superior, en
		marco del Convenio de
		Asociación N° 1053 de
		2017, suscrito con el Ministerio de
		Educación.
		En el Contrato
		mencionado, en las
		obligaciones
		específicas del
		Contratista quedó un
		ítem denominado
		"Carpintería Madera"
		en el cual se
		contempló la
		instalación de
		barandas, repisas,
		mesas y puertas.

De las nueve (9) actividades que componen el Plan de Acción de la Biblioteca Institucional se logró una ejecución total de cada una de ellas. Sólo quedó pendiente la inclusión de la compra de las Bases de datos para la vigencia 2018.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Biblioteca) se deberá incluir las siguientes actividades

- Terminar la digitalización del inventario de acetatos.
- Estadísticas
- Actividades en la Biblioteca.
- Solicitar un escáner para la Biblioteca, similar al del archivo, para digitalizar las partituras y no manipularlas.



# Dependencia Préstamo de llaves

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios			
Líder del proceso	Martha Cecilia Lozada			
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 04 de Diciembre de 2017			
Participantes en el Seguimiento	Yilena Ortiz, encargada del préstamo de espacios físicos. Magda Díaz Asesora de Planeación.			
N° de actividades ejecutadas 1° seguimiento y evaluación/Total programadas	1/1			
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades programadas	4/4			
N° total de actividades ejecutadas/ total	5/5			
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	100%			

# Se realizó una revisión de las actividades y el resultado fue:

Resultado
Anotación: Teniendo en cuenta que para el informe de gestión del periodo 2015-2018 se debe hacer un análisis estadístico del uso de los salones de la Sede Tradicional y el Edificio Bolivariano y por SYNERGY sólo se maneja hasta la fecha la Sede Tradicional, se propondrá al Rector que autorice que una sola persona responda por el préstamo de salones de ambas sedes. En este caso la contratista Yilena Ortiz.  Por lo tanto, se presenta solamente el informe de la Sede Tradicional. En el informe se puede evidenciar que los salones que mayor flujo de préstamo presentan son los personalizados
(950 horas por semestre), seguido los grupales musicales (540 horas por semestre). De esta manera, se requiere, con urgencia, mantenimiento de las humedades que presentan los salones del Edificio Amarillo.
La contratista encargada del préstamo de salones por SYNERGY expresa la necesidad que a través de esta plataforma se pueda manejar los horarios de la Facultad y la Escuela de Música. Del mismo modo, expresa que para poder hacer un control estadístico del préstamo de salones en el Edificio Bolivariano es necesario que desde SYNERGY se puedan ver los salones de esta Sede. Actualmente, se hace



	manual.			
Informe de Visitas guiadas a turistas que visitan la Sede Tradicional como bien de interés arquitectónico y cultural.	Se presenta el informe de visitas a la Sede Tradicional como bien de interés cultural y arquitectónico. En el documento se puede apreciar el número de personas que solicitan el ingreso, pero no se está teniendo en cuenta el número de personas que ingresan en grupo o acompañadas del solicitante. Por lo tanto, para la vigencia 2018 se ajustará el formato, agregando las siguientes columnas:  - Nº de personas que ingresan al recorrido.  - Ciudad o País  - Entidad.  Del mes de Junio a Diciembre de 2017 hubo un total de visitas de 41, 31 nacionales y 11 extranjeros. No obstante, como se mencionó anteriormente, en las 41 visitas no se refleja el número de personas de los grupos visitantes, sólo el responsable de la solicitar el ingreso.			
Informe préstamo financiero del Salón Alberto Castilla y el Oratorio de Santa Cecilia.	por ingresos de alq el valor con Rosemi Por el oratorio San	de 2017 se presenta un valor de \$3.320.152 uiler del Salón Alberto Castilla. Se verificará perg Cardona, puesto que es muy bajo. ta Cecilia ingresaron \$ 148.900 por alquiler de 2017, el resto de meses no se prestó por		
	Se presenta el reporte de 5 pianos con necesidad de mantenimiento.			
		NTENIMIENTO DE PIANOS		
	REF. PIANO	OBSERVACION		
	8758	Tiene dos teclas despegadas y necesita afinación.		
Reporte de mantenimiento y estado de las clavinovas y pianos de la Institución a	8757	Necesita afinación		
Diciembre de 2017.	8755	Necesita afinación		
	8756	Necesita afinación		
	8754	Necesita afinación		
		se informará al proceso de Bienes y ión Operativa y Financiera.		

Se cumplió satisfactoriamente con el cumplimiento de las actividades. Sin embargo, para la vigencia 2018 se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Llevar un registro estadístico del préstamo de salones del Edificio Bolivariano.
- Dentro del proceso de mantenimiento y soporte técnico de SYNERGY se propone



mejorar los aspectos relacionados con manejo de horarios para el préstamo de salones tanto de la Facultad, como de la Escuela de Música, incluyendo la Sede Tradicional como el Edificio Bolivariano.

- Ajustar el formato para registrar las visitas de turistas interesados en recorrer el patrimonio arquitectónico de la Institución.
- Reparaciones locativas por humedades en los salones del Edificio Amarillo y mantenimiento de clavinovas y pianos.

# Dependencia Banco de Instrumentos

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios				
Líder del proceso	Martha Cecilia Lozada				
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 04 de Diciembre de 2017				
Participantes en el Seguimiento	Marinela Quimbayo Coordinadora del Banco de Instrumentos. Magda Díaz Asesora de Planeación.				
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades	3/3				
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	100%				

A este procedimiento sólo se realizó un seguimiento durante la vigencia 2017. A continuación se presenta el resultado del mismo:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E12.4 Modernización y actualización del área musical	1	Llevar un Registro estadístico y de control de la salida y entrada de instrumentos musicales.		100%	Se presenta un archivo en Excel con el registro estadístico de préstamo de instrumentos. Para el año 2016 se presentaron 9.087 solicitudes aprobadas, 52.811 horas de préstamo y para el año 2017 se presentaron 20.496 solicitudes



				aprobadas, 126.044 horas de préstamo. Se puede apreciar una diferencia significativa, en la medida en que el registro del año 2016 se inició en el mes de mayo, mientras que el dato del año 2017 se tomó desde enero del mismo año. Sin embargo, hubo un crecimiento representativo.
E12.4 Modernización y actualización del área musical	2	Elaborar y socializar el Manual de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales de la Institución.	90%	Se presenta el documento.
E12.4 Modernización y actualización del área musical Institucional	3	Realizar periódicamente un inventario de mantenimiento de los instrumentos musicales de la Institución.	100%	Se presenta la propuesta de mantenimiento con sus respectivas cotizaciones.

Se cumplió satisfactoriamente con el 100% de las actividades.

Para la vigencia 2018 se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en la formulación del Plan de Acción:

- Plan de Mantenimiento queda pendiente de aprobación por parte del Rector y socialización con los docentes y la Asesora de Planeación.
- Informe de Gestión: Incluir estadísticas relacionadas con la demanda de instrumentos por grupos.



# 4.5 Proceso de Soporte de Registro y Control Académico

# Dependencia de Registro y Control Académico

Proceso	Registro y Control Académico
Líder del proceso	Luz Amanda Duarte
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Jueves 14 de Diciembre de 2017
Participantes en el Seguimiento	Luz Amanda Duarte Coordinadora de Registro y Control Académico.  Magda Díaz Asesora de Planeación  Nubia Yazmín Ramírez Asesora de Control Interno
N° de actividades evaluadas seguimiento final en un % mayor al 60%/ total actividades	6/7
Porcentaje (%) de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2016	86%

A continuación se presenta el resultado de las actividades evaluadas en el seguimiento y evaluación al Plan de Acción 2017:

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.1.2.5 Adelantar la certificación de calidad NTC- GP 1000	1	Elaborar el procedimiento relacionado con la seguridad de la información. 60%		60%	En el Contrato con Integrasoft, quedó como obligación entregar un borrador del Manual de Seguridad Informática. Del mismo modo, desde el proceso de planeación se elaboró un proyecto de procedimiento orientado hacia el manejo de la información sensible de la Comunidad Académica. Dicho borrador fue enviado al líder del proceso de



				Gestión del Mejoramiento para su revisión y aprobación. Pendiente: Entrega en la vigencia 2018 del Manual de Seguridad Informática y aprobación del procedimiento por parte del SGC.
E5.1 Fortalecer los procesos Académicos	2	Definir los requerimientos técnicos para la actualización y modernización de la plataforma de gestión académica. Software.	100%	En vista de la falla que presentó el sistema SIAC, Vivaldi y Summer se contrató al Ing. Iván David Venegas para prestar los servicios profesionales para asesorar sobre los sistemas de información académica de la facultad de Educación y Artes y la Escuela de Música. Dentro de sus obligaciones principales está:  - Verificar el funcionamiento de la configuración actual y el estado de sus procesos automatizados.  - Acompañar el proceso de creación del Manual de Usuario de las aplicaciones del software SIAC y Summer.  - Soporte - Corrección de los errores ocasionados. El contrato se suscribió



				por un valor de \$5.100.000  Teniendo en cuenta que persiste la necesidad de unificar las plataformas académicas del Conservatorio del Tolima, se contrató la adquisición de un software académico unificado para la Facultad y la Escuela de Música con una empresa proveedora del software en la Universidad de Bellas Artes y otras del Valle del Cauca. La estructura de la Universidad de Bellas Artes es muy similar al Conservatorio.  El objeto está relacionado con la entrega del software y su parametrización, de acuerdo a las necesidades de la Institución. \$185.640.000
E5.1 Fortalecer los procesos Académicos	3	Realizar actividades de gestión ante la alta dirección para la actualización de la plataforma de gestión académica. 100%	100%	Acta de la Revisión por la Dirección mayo 30 de 2017. En este documento quedó como tarea iniciar la elaboración de los estudios previos para iniciar el proceso contractual.
E5.1 Fortalecer los procesos Académicos	4	Realizar actividades orientadas hacia la implementación y socialización de la plataforma académica actualizada. 0%	0%	El 09 de enero de 2018 se planea la capacitación a los funcionarios responsables del manejo de la información académica; en este caso, a la



				Coordinadora de Registro y Control y a la Escuela de Música. Sin embargo, esta fecha está sujeta a poder realizar el proceso de migración de un software a otro. En caso de no poderse hacer de manera rápida se hará el proceso de matrículas con el SIACT para reportar las primeras notas y a partir de marzo se haría con el nuevo sistema (Datasae).
E.11.1 Construir una cultura para fomentar una imagen institucional	5	Divulgar semestralmente la oferta de matrículas académicas de la Facultad y la Escuela de Música.	100%	Se ha realizado a través de la página web y redes sociales.
E11.1 Construir una cultura para fomentar una imagen institucional	6	Publicar oportunamente, en la página web todos los servicios y eventos de la Institución.	100%	Desde el mes de agosto esta actividad ha estado a cargo del técnico de sistemas Mauricio Parra. Rendición de Cuentas Matrículas Grados Acreditación Certificación de Calidad Conciertos
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	7	Mantener actualizada la base de datos de SNIES y SPADIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.	100%	Es importante tener en cuenta que el SNIES no está sólo a cargo de Registro y Control, sino que involucra plantillas relacionadas con los siguientes temas: Participante, población estudiantil, información institucional, recurso humano,



internacionalización, investigación, información financiera, derechos pecuniarios, bienestar y extensión. Por lo tanto en la vigencia 2018 asignará actividades a los procesos responsables de suministrar la información. La Coordinadora de Registro y Control Académico recibió capacitación en Spadies el 05 de Diciembre de 2017 y la información del Semestre В 2016 estaba ya cargada en la plataforma. Se debe verificar y revisar si está correcta. Esta tarea se hará а principios de vigencia 2018. La información relacionada con participante y población estudiantil en plataforma SNIES se cargó correctamente. Sin embargo, información a cargo de Bienestar y Extensión se subirá a destiempo, puesto que hasta ahora los líderes del proceso respectivo están elaborando el informe. Evidencias: Archivo en Excel. Pendiente: Planillas de Bienestar y Extensión.

#### **Conclusiones**



De total de las siete (7) actividades que componen el Plan de Acción del proceso de Registro y Control Académico se logró una ejecución igual o mayor del 60% de seis (6) de ellas, lo que representa un cumplimiento total del 86%. Una actividad quedó en semáforo en amarillo, por lo tanto se le hará monitoreo en el seguimiento al Plan de Acción 2018. Una (1) actividad quedó en semáforo rojo y se incluirá como Plan de Mejoramiento en la vigencia próxima.

Para la elaboración del Plan de Acción 2018 del proceso de Registro y Control Académico se deberá realizar monitoreo a la siguiente actividad:

- Implementación y socialización de la plataforma académica actualizada.

# **Observaciones**

Teniendo en cuenta que la Institución debe manejar los temas de sistemas a parte del Proceso de Registro y Control Académico se incluirá en el Plan de Acción 2018 del proceso de Gestión del Mejoramiento actividades relacionadas con:

- Elaborar e implementar el procedimiento relacionado con la seguridad de la información.

Las actividades relacionadas con la publicación de información institucional en redes sociales y página las hará el técnico de sistemas por solicitud del líder del proceso responsable.

Es importante dejar inmerso en la formulación del Plan de Acción 2018 que el reporte de la información SNIES es una actividad que involucra a las siguientes dependencias: Secretaría General, Escuela de Música, Decanatura y Bienestar Institucional.

Para la vigencia 2018 el proceso de Registro y Control Académico deberá aportar información relacionada con los siguientes indicadores:

- Progreso en pruebas SABER PRO. 1. (Número de estudiantes que obtienen nivel medio en la prueba de lectura crítica + Número de estudiantes que obtienen nivel alto en la prueba de lectura crítica)/Número de estudiantes que presentan la prueba de lectura crítica. 2. (Número de estudiantes que obtienen nivel medio en la prueba de razonamiento cuantitativo +Número de estudiantes que obtienen nivel alto en la prueba de razonamiento cuantitativo)/ Número de estudiantes que presentan la prueba de razonamiento cuantitativo. 3. (Número de estudiantes que obtienen nivel medio en la prueba de comunicación escrita + Número de estudiantes que obtienen nivel alto en la prueba de comunicación escrita)/ Número de estudiantes que presentan la prueba de comunicación escrita.
- Admitidos matriculados. Número de estudiantes matriculados en un programa académico de pregrado del Conservatorio del Tolima / Total de inscritos admitidos en el mismo programa. Aprobado
- Créditos Educativos. No de estudiantes con crédito ICETEX de pregrado y posgrado / la población de estudiantes.



- Seguimiento al cambio de notas de la Facultad. Medir de forma independiente el número de cambios que hace cada docente.

# 5. Conclusiones Finales

Para el seguimiento final al cumplimiento del Plan de Acción Institucional vigencia 2017 se tuvieron en cuenta los 10 Procesos del Sistema Interno de Gestión a la Calidad, que comprenden las actividades propuestas por los líderes de procesos, con plazo máximo de ejecución del 15 de Diciembre de 2017. De igual modo, el proceso de Gestión de Bienes y Servicios se subdividió en procedimientos realizados desde la biblioteca, préstamo de espacios físicos y el banco de instrumentos. El proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano tiene a su cargo el procedimiento de Gestión Documental.

A continuación se presenta una relación de las actividades ejecutadas sobre las programadas para toda la vigencia. Los resultados son:

Proceso	Dependencia	Responsable	N° de actividades Realizadas/evaluadas	% de Ejecución	Seguir Control	
			itealizadas/evaldadas	Ljecucion	Sí	No
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Rectoría	Rector James Enrique Fernández Córdoba	17/25	68	х	
Gestión del Mejoramiento	Rectoría	Maestro Sergio Martínez (Encargado)	12/12	100%		Х
Docencia	Decanatura	Maestra Andrea Hernández (Encargada)	20/27	74%		х
Investigación	Decanatura	Maestro Humberto Galindo (Coordinador)	11/13	77%	х	
Extensión y Proyección Social	Escuela de Música	Maestro Sergio Martínez (Encargado)	7/10	70%		х
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	Coordinadora Julie García	15/18	84%		Х
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	Dra. Carolina Giraldo	13/17	76%		x
Gestión Operativa y Financiera	Servicios de Apoyo	Coordinador Rosemberg Cardona	9/9	75%		х
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén General	Martha Lozada	10/10	100%		х
Registro y Control Académico	Coordinación de Registro y Control Académico	Luz Amanda Duarte	6/7	86%		X



#### **Procedimientos**

Proceso	Dependencia	Responsable	N° de actividades Realizadas/evaluadas	% de Ejecución	Seguin Control	
			Nealizadas/evaldadas	Ejecución	Sí	No
Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano	Archivo Documental	Christian Montoya	9/12	75%		х
Gestión del Bienes y Servicios	Biblioteca	Norma Dussan	9/9	100%		х
Gestión del Bienes y Servicios	Préstamo de Espacios Físicos	Yilena Ortiz	5/5	100%		х
Gestión del Bienes y Servicios	Banco de Instrumentos	Marinela Quimbayo	3/3	100%		х

De las 184 actividades planteadas en el Plan de Acción 2017 se ejecutaron 153 de ellas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 83%

Los procesos que lograron un cumplimiento menor al 100% se les hará seguimiento a inicios de la vigencia 2018 con el objetivo que las actividades pendientes sean incluidas en la formulación del Plan de Acción 2018.

Es importante considerar que, del proceso de seguimiento final al Plan de Acción 2017 se elaboraron actas en las cuales, en concertación con los líderes de proceso y teniendo en cuenta las metas del Plan de Desarrollo establecidas para la vigencia 2018, se hizo un registro de las actividades que deben quedar inmersas en la formulación del Plan de Acción 2018. Estos documentos se encuentran en la plataforma interna SYNERGY, por cada uno de los procesos y procedimientos evaluados.

Las actividades pendientes y que deben ser incluidas en la formulación del Plan de Acción 2018 son:

Proceso	Actividad
Planeación y Direccionamiento Estratégico	<ul> <li>Realizar la obra civil de remodelación del sexto piso del Edificio Bolivariano para la recepción de artistas nacionales e internacionales.</li> <li>Actualización normativa y reglamentaria de la Institución, una vez se haya realizado la elección del nuevo Rector.</li> <li>Socializar y someter a consideración del Comité Académicos el documento específico</li> </ul>



	del reglamento de propiedad intelectual.
	<ul> <li>Verificar la entrega del material bibliográfico adquirido para la Biblioteca Institucional.</li> </ul>
	<ul> <li>Gestionar la compra de las bases de datos para la Biblioteca.</li> </ul>
	<ul> <li>Inaugurar las obras de la Percusión, Taller de Luthería, Cafetería de la Sede Tradicional, modernización de los baños del Edificio Bolivariano y la Biblioteca Institucional.</li> </ul>
	<ul> <li>Gestionar la construcción de la Cafetería del Edificio Bolivariano, de acuerdo a los estudios y diseños.</li> </ul>
	<ul> <li>Ejecución de la obra civil relacionada con la modernización del archivo institucional de la Sede Tradicional.</li> </ul>
	<ul> <li>Elaborar el Informe de Gestión de la Administración 2015-2018.</li> </ul>
	<ul> <li>Elaborar el documento que contenga el Plan de Manejo de la Sede Tradicional y el Salón Alberto Castilla, así como el inventario del patrimonio de la Sede Tradicional.</li> </ul>
Gestión del Mejoramiento	<ul> <li>En el primer trimestre del año 2018 se deberá hacer seguimiento al cumplimiento de los indicadores de todos los procesos.</li> <li>Verificar que se esté prestando un servicio óptimo a la Comunidad Académica en el préstamo de salones e instrumentos por medio de la plataforma SYNERGY.</li> <li>Verificar que las aulas tecnológicas estén prestando un servicio permanente a la Comunidad Académica.</li> <li>Aprobación e implementación del procedimiento denominado "Seguridad de la Información".</li> </ul>
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	<ul> <li>Someter a consideración del Consejo Directivo el estudio de modernización de la estructura orgánica del Conservatorio.</li> <li>Aprobación por SYNERGY del Procedimiento denominado Selección Docentes Tiempo Completo y Medio Tiempo.</li> <li>Revisión por parte de Planeación del Plan de Incentivos para docentes, estudiantes y personal administrativo, someterlo a consideración del Rector y socializarlo con la Comunidad Académica.</li> <li>Diseñar e implementar una estrategia de restablecimiento de la Ordenanza. Actas</li> </ul>



	<ul> <li>escaneadas y evidencias de la gestión.</li> <li>Revisión del Reglamento Estudiantil y el proyecto de Acuerdo de Investigación.</li> <li>Capacitaciones específicas para personal docente y administrativo, con una reglamentación clara del aporte a la Institución con dicha capacitación.</li> <li>Socialización e implementación Plan de Mejoramiento del Informe de Clima Laboral.</li> <li>Actualizar el Manual de Funciones de la Institución y someterlo a consideración del Rector.</li> <li>Informe de Gestión del periodo 2015-2018</li> <li>Manual de Supervisores e interventores Institucional.</li> <li>Proyecto de Resolución para reglamentar la impresión de fotocopias en la Institución, según el indicador de transparencia.</li> <li>Incluir en el Plan de Capacitaciones 2018 la Ley 1712 de 2014.</li> </ul>
Gestión Documental	<ul> <li>Convocar el Comité Institucional de Archivo y someter a consideración las tablas y demás temas pertinentes.</li> <li>Terminar de Elaborar un informe de procedimiento de las Tablas de Retención para presentarlo ante el Comité Departamental de archivo.</li> <li>Cargar las tablas de retención en el Registro Único de Series Documentales.</li> </ul>
Docencia	<ul> <li>Terminar de elaborar el los currículos por competencias de las asignaturas del Programa Académico de Maestro en Música. Pendientes 9 asignaturas de instrumento y 17 asignaturas teóricas.</li> <li>Aplicación de la encuesta a los estudiantes para el proceso de auto-evaluación del programa académico de maestro en música y elaboración del informe respectivo.</li> <li>Actualizar el Estatuto Profesoral de la Institución y someterlo a consideración de la autoridad competente. Este documento deberá contener el reconocimiento de la productividad cultural, académica y científica de los docentes.</li> <li>Someter a aprobación el Reglamento Estudiantil una vez la Secretaría General haga la revisión respectiva.</li> <li>Terminar de elaborar el documento PEP del</li> </ul>



	Programa de Maestro en Música.
	<ul> <li>Elaborar documento de criterios para la asignación de la jornada laboral docente.</li> <li>Implementar una estrategia para mejorar el</li> </ul>
	desempeño de los estudiantes de la Facultad en las pruebas Saber Pro.
	- Reglamento Institucional de Movilidad.
	<ul> <li>Solicitar el Registro Calificado para ofertar las tecnologías de Luthería y Sonido. Registro en la Plataforma SACES.</li> </ul>
	<ul> <li>Elaborar un diagnóstico de deserción y éxito estudiantil del programa de Maestro en Música.</li> </ul>
	<ul> <li>Plan de Mejoramiento: Realizar 3 capacitaciones a docentes, orientadas a fortalecer sus competencias pedagógicas,</li> </ul>
	incluyendo la capacitación en TIC.
Investigación.	<ul> <li>Definir un Plan de Trabajo para la consolidación del Grupo Nuevo de Investigación en Luthería y Sonido de la Institución. Asignar docentes de apoyo para la investigación en el grupo.</li> <li>Actualizar periódicamente la información de Investigación en la página web.</li> <li>Publicación y circulación de la revista digital y la revista Música, Cultura y Pensamiento</li> <li>Convenios Internacionales con Centros de Investigación enfocados en la educación y la Música.</li> </ul>
Extensión y Proyección Social	<ul> <li>Realizar el I Encuentro Nacional de Educación Musical.</li> <li>Elaborar el documento de lineamientos de política de extensión y proyección social para el Conservatorio del Tolima.</li> <li>Actualizar el Acuerdo Nº 05 de Diciembre 16 de 2011 por medio del cual se fijan unos valores para el alquiler de espacios del Conservatorio del Tolima y la venta de otros</li> </ul>
	servicios y enviarlo a la Secretaría General para su revisión y aprobación.  Elaborar el documento de caracterización de la población estudiantil de la Escuela de Música, teniendo en cuenta los parámetros estadísticos que maneja el SNIES.
Bienestar Institucional	<ul> <li>Actualizar el Documento Programa de Graduados y someterlo a la aprobación del Rector.</li> </ul>



	<ul> <li>Elaborar el documento de caracterización de la población estudiantil de la Facultad, teniendo en cuenta los parámetros estadísticos que maneja el SNIES.</li> <li>Terminar el documento de Política de Bienestar Institucional y socializarla con la Comunidad Académica.</li> <li>Reunir periódicamente al Copasst.</li> <li>Actualizar la encuesta de egresados al año 2017.</li> </ul>
Bienes y Servicios	Para el año 2018 se deberá reunir el Comité de Bajas para aprobar la eliminación de los bienes identificados en el año 2017. De la cuenta "Equipos de Música" se encontraron 39 elementos. De la cuenta "Muebles y Enseres" se identificaron 457 elementos, en su mayoría sillas y atriles.
Biblioteca	<ul> <li>Terminar la digitalización del inventario de acetatos.</li> <li>Estadísticas</li> <li>Actividades en la Biblioteca.</li> <li>Solicitar un escáner para la Biblioteca, similar al del archivo, para digitalizar las partituras y no manipularlas.</li> </ul>
Banco de Instrumentos	<ul> <li>Plan de Mantenimiento queda pendiente de aprobación por parte del Rector y socialización con los docentes y la Asesora de Planeación.</li> <li>Informe de Gestión: Incluir estadísticas relacionadas con la demanda de instrumentos por grupos.</li> </ul>
Préstamo de Espacios Físicos	<ul> <li>Llevar un registro estadístico del préstamo de salones del Edificio Bolivariano.</li> <li>Dentro del proceso de mantenimiento y soporte técnico de SYNERGY se propone mejorar los aspectos relacionados con manejo de horarios para el préstamo de salones tanto de la Facultad, como de la Escuela de Música, incluyendo la Sede Tradicional como el Edificio Bolivariano.</li> <li>Ajustar el formato para registrar las visitas de turistas interesados en recorrer el patrimonio arquitectónico de la Institución.</li> <li>Reparaciones locativas por humedades en los salones del Edificio Amarillo y mantenimiento de clavinovas y pianos.</li> </ul>
Gestión Operativa y Financiera	<ul> <li>Realizar la actualización de indicadores del MEN, con corte a 31 de Diciembre de 2017, con sus respectivos análisis.</li> <li>Presentar y publicar en la página web la ejecución presupuestal de ingresos y gastos</li> </ul>



de diciembre de 2017.  - Actualizar el informe financiero 2015-2017, con corte a diciembre de 2017.  - Publicar en la página web los informes trimestrales para cumplir con la política nacional de transparencia y lucha contra la corrupción. Ejecuciones presupuestales 2017.  Pendientes los de Septiembre y Diciembre de 2017.  - Hacer una mejor clasificación en cuanto a centros y sub centros de costos, según las actividades de los procesos.